



**Modelo de Intervención  
Psicosocial Comunitario para  
la Prevención, Atención,  
Recuperación Emocional y  
Reinserción Social de NNAJ en  
Situación de Riesgo**

**Septiembre 2022**

**Convenio 18-C01-927 “Impulso de la empleabilidad y la resiliencia de adolescentes y jóvenes, con énfasis en las asimetrías de género, en Managua, Nicaragua”.**

**Financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y ejecutado a través de la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción-Fad.**

**OLGA ARA DEL AMO, SASHA CASTILLO**

## Contenido

|   |    |
|---|----|
| <b>Introducción</b> .....   | 2  |
| <b>I. Contextualización</b> .....                                 | 3  |
| <b>II. Objetivos</b> .....  | 5  |
| a. Objetivo General .....   | 5  |
| b. Objetivos Específicos.....                                     | 5  |
| <b>III. Marco Conceptual y Metodológico</b> .....                 | 6  |
| a. MARCO CONCEPTUAL .....   | 6  |
| <b>El Enfoque Psicosocial</b> .....                               | 6  |
| <b>Enfoque de Resiliencia</b> .....                               | 8  |
| <b>Enfoque de Derechos</b> .....                                  | 9  |
| <b>Enfoque de Género</b> .....                                    | 9  |
| <b>Enfoque Generacional</b> .....                                 | 10 |
| <b>Enfoque Participativo.</b> .....                               | 10 |
| <b>Enfoque de Intervención y Convivencia Comunitaria</b> .....    | 11 |
| <b>Enfoque Sistémico</b> .....                                    | 13 |
| <b>Enfoque Multidimensional</b> .....                             | 15 |
| b. METODOLOGÍA SUGERIDA.....                                      | 16 |
| <b>La Pedagogía del Juego</b> .....                               | 16 |
| <b>Arte-terapia</b> .....   | 17 |
| <b>Teatro Social</b> .....  | 18 |
| <b>Danza y Trabajo Corporal</b> .....                             | 19 |
| <b>Deporte</b> .....  | 20 |
| <b>Habilidades para la Vida</b> .....                             | 20 |
| <b>IV. Ruta de la Intervención Psicosocial Comunitaria.</b> ..... | 23 |
| <b>V. Condiciones Institucionales</b> .....                       | 31 |
| <b>¿Qué Significa Ayudar?</b> .....                               | 31 |
| <b>Cualidades y habilidades de quién ayuda/acompaña</b> .....     | 33 |
| <b>Lo que CURA es el VÍNCULO</b> .....                            | 34 |
| <b>Visión Compartida</b> .....                                    | 34 |
| <b>Cuidar a Quien Cuida</b> .....                                 | 35 |
| <b>BIBLIOGRAFIA CONSULTADA</b> .....                              | 36 |
| <b>ANEXOS</b> .....   | 39 |

## Introducción

---

El presente modelo de intervención psicosocial comunitario para la prevención, atención, recuperación emocional y reinserción social de NNAJ en situación de riesgo, se realiza en el marco del *Convenio 18-C01-927, "Impulso de la empleabilidad y la resiliencia de adolescentes y jóvenes, con énfasis en las asimetrías de género, en Managua, Nicaragua"*, impulsado por la Fad (Fundación de Ayuda a la Drogadicción) y financiado por la AECID.

Este trabajo pretende contribuir a la mejora de la práctica metodológica de atención y acompañamiento psicosocial que se viene realizando por las organizaciones locales INPRHU y CAPRI en el marco del *Convenio 18-C01-927*, organizaciones con alta experiencia y liderazgo en la atención de NNAJ en situación de riesgo en Managua, Nicaragua.

Este modelo de intervención psicosocial comunitario incluye distintos enfoques teóricos y prácticos, incorporando una mirada sistémica de los cambios posibles en los contextos donde NNAJ se desarrollan. El modelo incorpora el enfoque de intervención comunitaria y convivencia como un articulador de los procesos personales, familiares y comunitarios, incluyendo a todos los actores institucionales, públicos y privados que interactúan en la dinámica comunitaria donde los NNAJ se exponen a situaciones de riesgo o de protección.

Previo a la elaboración de este documento se realizó un diagnóstico situacional que proporcionó información sobre los aprendizajes obtenidos, las fortalezas presentes, las oportunidades identificadas, los aspectos sujetos a mejoras, y las variables de riesgos a tener en cuenta, a partir de los resultados de trabajo obtenidos en materia de atención y acompañamiento psicosocial, en el marco del desarrollo del *Convenio* anteriormente mencionado.

También, se ha consultado a profesionales especialistas en psicoterapia, acompañamiento psicosocial, protección de NNAJ y reinserción social de adolescentes y jóvenes en riesgo.

A partir de estos resultados, y de las buenas prácticas recopiladas de otras intervenciones similares, se ha propuesto un modelo metodológico que pretende ampliar y/o mejorar la práctica institucional de las organizaciones socias del *Convenio*, en relación a la atención y acompañamiento psicosocial donde se rescatan las prácticas que las organizaciones INPRHU y CAPRI tienen incorporadas en su trabajo y otros enfoques teóricos y metodológicos propuestos por las autoras. El objetivo es ampliar la mirada del trabajo psicosocial a nivel comunitario y sistémico. Como un proceso que articula a los actores institucionales que intervienen, desde diferentes roles, en un territorio concreto y lograr así una mayor protección, desarrollo y crecimiento saludable en niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de riesgo y vulnerabilidad.

El documento tiene 4 capítulos de contenido: Contextualización; Objetivos; Marco Conceptual y Metodológico y; Ruta de la Intervención Social Comunitaria, para finalizar con los apartados de Anexos y Bibliografía Consultada.

# I. Contextualización

---

Nicaragua tiene 6.38 millones de habitantes; es un país sumamente joven, el 61% de la población tiene menos de 30 años; el 41.5% es menor de 18 años, el 21.5% es menor de 9 años y la población adolescente es del 19%. Esta realidad demográfica representa una ventaja y un desafío para la sociedad y el Estado nicaragüense.

Es una ventaja por la vitalidad que conlleva contar con población mayoritariamente adolescente y joven, y para el emprendimiento de iniciativas económicas, sociales, ambientales, políticas. Y, representa un desafío dado que es esa misma población, sujeta de derecho, que demanda empleo, viviendas, acceso a parcelas de tierras, información, educación y demás derechos y necesidades fundamentales.

Esa realidad se complementa con una situación psicosocial crítica. Una de las hipótesis de cómo se ha llegado a este momento, tiene que ver con no haber resuelto y dialogado abiertamente acerca de:

- Los impactos psicosociales causados por la crisis sociopolítica originada en el año 2018.
- Los traumas generados por diversos desastres naturales como el Mitch, el Eta, Iota y más recientemente el COVID 19.
- El avance de la frontera agrícola y con ello la pérdida de recursos estratégicos (biodiversidad) para el país.
- La violencia de género que año a año provoca humillaciones, asesinatos y violencia en general a las mujeres;
- El abuso y acoso sexual que sufren NNAJ y la impunidad con la que se les permite vivir a los hombres cuando cometen abusos en las familias, el trabajo y en la calle. Según diferentes informes, aproximadamente 7 de cada 10 mujeres<sup>1</sup> en el país han sufrido algún tipo de abuso lo cual indica que estamos ante un problema pandémico y, por tanto, de salud pública;
- El continuo aumento de los embarazos a niñas y adolescentes; Nicaragua ocupa el desagradable honor de ser uno de los países con más embarazos adolescentes de América Latina<sup>2</sup>;
- La violencia ejercida en la crianza de niños, niñas y adolescentes desde la primera infancia construye y normaliza una manera de vincularse basada en la violencia, incluyendo el vínculo con la tierra, con la naturaleza;
- En Nicaragua, el 39% por ciento de los menores de 15 años sufren de cuidado parental (la ausencia de al menos uno de los progenitores). A nivel nacional, el 36% de los

---

<sup>1</sup> La Encuesta Nicaragüense de Demografía y Salud (ENDESA) 2011/2012 analizó la prevalencia de violencia contra las mujeres que habían sufrido violencia durante toda la vida. Los resultados arrojan que: el 36.47% de ellas experimentaron violencia verbal; el 20% violencias físicas; y el 10% violencias sexuales.

<sup>2</sup> Según el informe de consulta técnica: Acelerar el progreso hacia la reducción del embarazo en la adolescencia en América Latina y el Caribe (2016), de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), Fondo de Población de las Naciones Unidas y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Nicaragua ocupa el segundo lugar de embarazo en adolescentes de Latinoamérica con 92 nacimientos por cada 1.000 mujeres entre 15 y 19 años.

hogares son conducidos exclusivamente por mujeres, sin embargo en el área urbana el porcentaje asciende al 45% <sup>3</sup>, con las consecuencias sistémicas que ello implica;

- La reproducción de un modelo patriarcal que causa violencia hacia NNAJ, mujeres y hacia los hombres;
- El aumento de la pobreza y extrema pobreza que genera tanto dolor y crea una sociedad desequilibrada;
- El aumento de la emigración nicaragüense contribuye al constante deterioro de la familia, desfragmentación, duelo, falta de referentes y mayor vulnerabilidad en NNAJ.

Esta compleja realidad nos lleva a concluir que: Nicaragua, y en particular, NNAJ (en tanto población mayoritaria del país) vive una situación de trauma psicosocial y situación de multiduelo; desde la perspectiva sistémica esto causa problemas relacionados al sentido de pertenencia, orden y equilibrio; hay un desfase intergeneracional en el que, entre otros aspectos, existe una narrativa de país que no coincide con la realidad de otras generaciones; es necesario hacer una lectura sistémica de la historia y aprender de lo ya vivido. Esa multicausalidad profundiza la fragmentación y polarización social y a la vez, afecta la convivencia ciudadana, genera un estado de incertidumbre y desesperanza; la cohesión social es una meta a construir; asistimos a un aumento de las emigraciones masivas producto del contexto actual, lo que a la vez aumenta la fragmentación familiar, abandono, NNAJ en situación de riesgo, asunción de roles en hijas e hijos o abuelas que no les correspondes, entre otros.

Este contexto pone en evidencia, además, la necesidad que tienen las ONG's, los movimientos sociales y las instituciones públicas y privadas de abordar esta realidad desde una perspectiva psicosocial y sistémica. Existe una multicausalidad de esta realidad, igualmente, la salida implica la participación de NNAJ, sus familias y todos los demás actores públicos, sociales y privados.

También esta crisis nos pone frente a una situación de oportunidad de construir vínculos sanos entre personas, organizaciones e instituciones; y, nos invita a innovar nuestros enfoques y metodologías para acompañar procesos psicosociales comunitarios, desde una perspectiva integral, sistémica y creativa.

---

<sup>3</sup> Encuesta Nicaragüense de Demografía y Salud (ENDESA) 2011/2012.

## II. Objetivos

---

El objetivo general da cuenta del cometido y la meta principal del presente modelo. Se alcanza al complementarse con los objetivos específicos abajo expuestos. Cada uno de estos objetivos responde a su vez a una de las seis estrategias para la prevención, atención, recuperación emocional y reinserción social de NNAJ en situación de riesgo, y juntos conforman la ruta de intervención de este modelo psicosocial comunitario. Para ver a detalle la relación entre objetivos específicos y estrategias, dirigirse al Capítulo 4: Ruta de la Intervención Psicosocial Comunitaria (página 23).

### a. Objetivo General

Ampliar la mirada del trabajo psicosocial a nivel comunitario y sistémico como un proceso que articula a los actores institucionales que intervienen, desde diferentes roles, y lograr así una mayor protección, desarrollo y crecimiento saludable de NNAJ en situación de riesgo y vulnerabilidad.

### b. Objetivos Específicos

**Objetivo 1:** Conocer la situación actual de riesgos de NNAJ, el tejido organizacional e institucional y la convivencia comunitaria del territorio a partir del cual iniciar un proceso de construcción de un plan de intervención psicosocial comunitario.

**Objetivo 2:** Impulsar la protección de NNAJ en riesgo psicosocial y la promoción de sus derechos para garantizar su desarrollo personal, familiar y social.

**Objetivo 3:** Brindar los mecanismos para que NNAJ en situación de riesgo reciban debidas y oportunas respuestas institucionales a la satisfacción de sus derechos y necesidades fundamentales.

**Objetivo 4:** Dar contención y restablecer el estado emocional a NNAJ y sus familias en situación de riesgo y vulnerabilidad.

**Objetivo 5:** Promover el sentido de la responsabilidad e impulsar actitudes y conocimientos que ayuden a las personas adolescentes y jóvenes a potenciar sus capacidades como miembros de la sociedad.

**Objetivo 6:** Dar seguimiento y monitorear las acciones en la implementación de este modelo de intervención psicosocial comunitario, para aprender de la experiencia, ajustar los cambios y garantizar el mayor impacto posible.

### III. Marco Conceptual y Metodológico

---

#### a. MARCO CONCEPTUAL

#### El Enfoque Psicosocial

---

Representa una mirada de comprensión sobre las respuestas y los comportamientos de las personas que han pasado por acontecimientos violentos y de la vulneración de sus derechos, en un contexto cultural, político, económico, religioso y social determinado.

Este enfoque a su vez, fundamenta procesos de acompañamiento personal, familiar y comunitario para restablecer su integridad, fortalecer la identidad, reconstruir la dignidad y el tejido social, así como la reparación de los derechos vulnerados.

Busca, al mismo tiempo, reducir el sufrimiento emocional de las personas, favorecer una elaboración de las experiencias (dotarlas de sentido), potencializar y restaurar los recursos internos (individuales, familiares y colectivos) con que disponen para su recuperación, así como fortalecer procesos de reconstrucción familiar y sociopolítica.

El enfoque psicosocial incluye principios como los de dignidad, apoyo mutuo, solidaridad, vida con calidad, enfoque de derechos, enfoque de género y desarrollo humano integral en salud mental. Esto implica, a su vez, una acción centrada en la promoción de prácticas relacionales basadas en el reconocimiento y la valoración del ser humano en ejercicio de construcción. Todos estos elementos interactúan sistémicamente y son fundamentales a la hora de comprender y abordar lo psicosocial (González & Villa, 2012).

#### LA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL.

---

La Intervención Psicosocial es el ámbito aplicado de la Psicología Social que pretende buscar el bienestar de los individuos a través del cambio social (Blanco y Varela, 2007).

La Intervención Psicosocial actúa sobre las redes sociales (familia, amigos, asociaciones, etc.) y su objetivo inmediato es conseguir una mejor combinación entre la dirección y la participación de los individuos en dichas redes sociales, favoreciendo el cambio cognitivo, social y afectivo del grupo (San Juan, 1996).

La Intervención Psicosocial tiene como objetivo principal lograr el bienestar de las personas mediante el cambio social. Es un tipo de intervención que precisa una mirada multidisciplinar y que es importante trabajar con lo positivo, no solo con los factores de riesgo, sino también con los factores protectores y potencialidades que pueden estar en la familia, escuela y comunidad, y con los que pueden contar los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en riesgo.

Según algunos teóricos, este bienestar está formado por tres dimensiones diferentes (Blanco y Valera, 2007):

- **Bienestar subjetivo:** es posible definirlo como la postura evaluativa que las personas tienen con relación a su bienestar tal y como lo viven, es decir, cómo lo perciben. El bienestar subjetivo posee dos componentes: el emocional, relacionado con el nivel

de felicidad, el cual trae consigo cargas afectivas, y el cognitivo, que refiere a las evaluaciones sobre la satisfacción de vida<sup>4</sup>.

- **Bienestar psicológico:** auto-aceptación, relaciones positivas con los otros, autonomía, dominio del entorno, objetivos vitales y crecimiento personal. El bienestar psicológico se define, según Ryff y Keyes (1995), como un esfuerzo para que el ser humano se perfeccione y cumpla con su potencial, lo cual tiene que ver con tener un propósito de vida que ayude a darle significado. Esto implica asumir retos y realizar esfuerzos para superarlos y así alcanzar las metas propuestas<sup>5</sup>.
- **Bienestar social:** es sencillamente «la valoración que hacemos de las circunstancias y el funcionamiento dentro de la sociedad» (Keyes, 1998, p. 122), y está compuesto de las siguientes dimensiones:
  1. Integración social. Keyes la define como «la evaluación de la calidad de las relaciones que mantenemos con la sociedad y con la comunidad». Como dijo Durkheim en un estudio realizado sobre El Suicidio: «Las personas sanas se sienten parte de la sociedad», cultivan el sentimiento de pertenencia, tienden lazos sociales con familia, amigos, vecinos, etc.
  2. Aceptación social. Es imprescindible estar y sentirse perteneciente a un grupo, a una comunidad, pero es necesario que dicha pertenencia disfrute, al menos, de dos cualidades: *confianza, aceptación y actitudes positivas hacia los otros* (atribución de honestidad, bondad, amabilidad, capacidad), y *aceptación de los aspectos positivos y negativos de nuestra propia vida*. Ambos, dice Keyes, son indicadores de salud mental.
  3. Contribución social. La confianza en los otros y en nosotros mismos debe ir acompañada del sentimiento de utilidad y que lo que uno aporta es valorado. «...de que se es un miembro vital de la sociedad, que se tiene algo útil que ofrecer al mundo» (Keyes, 1998, p. 122).
  4. Actualización social. Esta dimensión se centra en la concepción de que la sociedad y las instituciones que la conforman son entes dinámicos, se mueven en una determinada dirección a fin de conseguir metas y objetivos de los que podemos beneficiarnos (confianza en el progreso y en el cambio social). La gente más saludable, desde el punto de vista mental (Keyes 1998, p. 123), confía en el futuro de la sociedad, en su potencial de crecimiento y de desarrollo, en su capacidad para producir bienestar.
  5. Coherencia social. La coherencia se refiere a la capacidad que tenemos para entender la dinámica de la sociedad. Es «la percepción de la cualidad, organización y funcionamiento del mundo social, e incluye la preocupación por enterarse de lo que ocurre en el mundo» (Keyes, 1998, p. 123). Se trata de entender lo que acontece a nuestro alrededor.

---

<sup>4</sup> Beltrán Guerra, L.F. (2018). La psicología social en la medición del bienestar subjetivo para gestionar el desarrollo de las sociedades. *Psicología Social y Cultura*. México: Universidad Veracruzana.

<sup>5</sup> Mayordomo, T., Sales, A., Satorres, E. y Meléndez, J. C. (2016). Bienestar psicológico en función de la etapa de vida, el sexo y su interacción. *Pensamiento Psicológico*, 14(2), 101-112. doi:10.11144/Javerianacali.PPSI14-2.bpfe



**ACOMPANIAMIENTO PSICOSOCIAL.** El proceso de acompañamiento psicosocial dirigido a niños, niñas, adolescentes y jóvenes, debe incorporar también un trabajo con la familia y con sus redes de apoyo, es importante trabajar con y desde sus vínculos. El proceso permite “el abordaje y superación de las situaciones que generaron la situación de amenaza y/o vulneración de derechos” (ICBF<sup>6</sup>, 2021, p. 26).

## **Enfoque de Resiliencia<sup>7</sup>**

El término resiliencia procede del latín, de resilio (re salio), que significa volver a saltar, rebotar, reanimarse.

El término fue incorporado en las ciencias sociales a partir de los años 60 y caracteriza la capacidad que tienen las personas para desarrollarse psicológicamente sanas y exitosas a pesar de vivir en contextos de alto riesgo, como entornos de pobreza y familias multiproblemáticas, situaciones de estrés prolongado, centros de internamiento, etc. Se refiere tanto a los individuos en particular como a los grupos familiares o colectivos que son capaces de minimizar y sobreponerse a los efectos nocivos de las adversidades y los contextos desfavorecidos y deprivados socioculturalmente, de recuperarse tras haber sufrido experiencias notablemente traumáticas (Rutter, 1993, Werner, 2003). La resiliencia no está en los seres excepcionales sino en las personas normales y en las variables naturales del entorno inmediato. Por eso se entiende que es una cualidad humana universal presente en todo tipo de situaciones difíciles y contextos desfavorecidos, guerra, violencia, desastres, maltratos, explotaciones, abusos, y sirve para hacerlos frente y salir fortalecida e incluso transformada de la experiencia (Vanistaendel, 2002).

Trabajar sobre la resiliencia humana supone una perspectiva más dinámica, interactiva y global del desarrollo humano y de los procesos relativos a la salud mental y la inserción social (Guasch, M. y Ponce, C., 2002).

La resiliencia ha introducido un valor agregado al ámbito de la psicopatología y la educación al confiar más en la fortaleza de las personas y en sus posibilidades para realizar cambios positivos en su vida. La resiliencia abre una ventana al optimismo y a la confianza en las posibilidades de adaptación y de mejora constante de las personas.

La resiliencia es una cualidad que se puede aprender y perfeccionar. Por eso, la Optimización Evolutiva que busca la manera de prevenir los riesgos y promover un desarrollo óptimo de las personas, se relaciona con el proceso de la resiliencia. La optimización del desarrollo humano va más allá que la capacidad de resistencia a la adversidad, implica el enriquecimiento al mayor nivel posible y todo lo que contribuye a su logro. No existen recetas sencillas en el trabajo social o en la educación con personas desfavorecidas para potenciar la resiliencia, pero se comprueba que cuando se centra la intervención en los aspectos sanos y normales, en los puntos fuertes más que en las

---

<sup>6</sup> Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)

<sup>7</sup> Editado de: Uriarte Arciniega, Juan de D. La resiliencia. Una nueva perspectiva en psicopatología del desarrollo. Revista de Psicodidáctica. 2005;10(2):61-79.[fecha de Consulta 26 de Julio de 2022]. ISSN: 1136-1034. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17510206>

deficiencias y debilidades, se deposita en las personas una mirada positiva que les hace creer en sus posibilidades.

## Enfoque de Derechos<sup>8</sup>

Todo el trabajo se desarrolla orientado a la defensa de los derechos humanos es decir, partiendo de la convicción de que cualquier persona, por el solo hecho de serlo, tiene un conjunto de derechos que son universales, inviolables e inalienables. Además, toma en consideración los derechos específicos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes a una vida digna y a condiciones favorables que aseguren su desarrollo integral, establecidos en la Convención Internacional por los derechos de los NNA de 1989, ratificada por Nicaragua en 1990 y regulada a través de la Ley No. 287, Código de la Niñez y la Adolescencia (1998).

### LA ATENCIÓN PSICOSOCIAL CON UN ENFOQUE DIFERENCIAL DE DERECHOS.

Este enfoque permite una atención más integral y adaptada a las diferencias en la niñez, adolescencia y juventud, considera una atención diferenciada de derechos que toma en cuenta: el ciclo vital; la diversidad funcional o necesidades educativas especiales; la identidad cultural; el género y la diversidad sexual. Este modelo de atención requiere una mayor capacidad de recursos metodológicos y de articulación de alianzas y hace una invitación constante a la corresponsabilidad del Estado, la sociedad y la familia, de manera que se puedan garantizar los derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en riesgo con una mayor eficiencia. (ICBF, 2017, p. 5).

## Enfoque de Género

La aplicación del enfoque de género de este modelo debe ser coherente con la Política de Igualdad de Género, de CAPRI e INPRHU, cuyo objetivo general busca “establecer un lenguaje y estrategias para la promoción de la igualdad y equidad de género en el quehacer institucional y organizativo interno y externo que guíen la implementación de sus procesos de cambio y desarrollo”. Y en específico con el eje 5 de atención y abordaje psicosociales con enfoque de género y sus acciones estratégicas (P.25-26).

El enfoque de género supone un proceso de análisis de las consecuencias de la intervención psicosocial en las mujeres y los hombres, sean niños, niñas adolescentes o jóvenes. Incluye un análisis sobre las actividades, los criterios de selección y/o participación, el establecimiento de normas y/o límites diferenciados o generalizados, supone evaluar los impactos y asegurar que no hay afectaciones negativas o desigualdades por razones de género. Es una mirada que pretende incorporar las preocupaciones y experiencias de

---

<sup>8</sup> Alianza para la protección y la prevención del riesgo psicosocial en niñas, niños y adolescentes. Convenio 10-C01-066 FAD/AECID “Mejora de la Calidad de Vida de niños-as y jóvenes en situación de vulnerabilidad en el Perú a partir de una intervención educativa y con el Programa Integral Nacional de Bienestar Familiar (INABIF-MINDES).

hombres y mujeres en las acciones del modelo de atención y acompañamiento psicosocial, a fin de que las mujeres y los hombres se beneficien por igual y se impida que se perpetúe la desigualdad.

El enfoque de género implica promover la participación equitativa de mujeres y hombres, niña/os y adultos/as, en los procesos de decisión y en el acceso a los recursos. También nos permite cuestionar los estereotipos tradicionales de género y abre la posibilidad de elaborar nuevos contenidos de socialización y relación entre las personas.

## **Enfoque Generacional**

---

Este enfoque parte del reconocimiento de que niñas, niños, adolescentes y jóvenes tienen necesidades diferenciadas de las personas adultas, por lo que las intervenciones psicosociales requieren estrategias que contemplen la edad de las personas, para dar una atención integral considerando las particularidades según momento de desarrollo y ciclo vital. Para ello, hay que considerar la participación de NNAJ en la definición de las actividades de ámbito psicosocial, sean de prevención, atención o reinserción. Es importante sacar la mirada adultista de los procesos de planificación y ejecución, evitando el imaginario de que las personas adultas saben, por encima de todo, lo que conviene y es apropiado para el trabajo, atención y acompañamiento psicosocial con NNAJ.

## **Enfoque Participativo.**

---

Niños, niñas, adolescentes y jóvenes en riesgo (NNAJ) son sujetos de derecho de la intervención psicosocial, son actores, protagonistas y tomadores de decisión en sus procesos y no sólo receptores de una ayuda o servicio.

La corresponsabilidad del trabajo psicosocial supone establecer mecanismos de participación entre los actores que son parte de la vida social del NNAJ en riesgo. Se busca propiciar la construcción colectiva de soluciones, es decir, hablamos de participación desde un enfoque constructivista.

Desde este enfoque equitativo, se requiere generar condiciones para la participación- sin exclusión ni discriminaciones por razones de género, etnia, edad, identidad sexual, discapacidades y otras condiciones- de NNAJ, mujeres y hombres, en la toma de decisiones y ejecución de acciones que afectan sus vidas, sus familias y sus comunidades. La Política de Igualdad de Género señala, por ejemplo, un mayor involucramiento de los hombres en el cuidado de la familia, la comunidad y la naturaleza (lo que a su vez favorece la participación de niñas y mujeres en procesos formativos, de empoderamiento económico o deportivos al disminuir su carga de trabajo en las tareas reproductivas), participación de jóvenes y adolescentes de la diversidad sexual en las agrupaciones de adolescentes y jóvenes barriales o comunitarias, procesos de intercambio para garantizar el relevo generacional de personas referentes y protectoras, promoviendo la integración, el diálogo y acciones empáticas desde las diferentes generaciones, entre otros.

## Enfoque de Intervención y Convivencia Comunitaria

**COMUNIDAD.** Proviene del latín *communis*, que significa hombres (y mujeres) conviviendo en un espacio, compartiendo algo, convivencia, comunicación, unidad. Por lo tanto, podemos decir que es un sistema de relaciones sociales en un espacio definido, integrado en base a intereses y necesidades compartidas (Natalio Kisnerman, 1990).

La comunidad es algo más que un área geográfica delimitada.

Las relaciones sociales en la comunidad generan un proceso de socialización de información y aprehensión de conocimientos que asegura la creación de una identidad colectiva que regula el comportamiento social de los miembros de la comunidad.

Ander Egg<sup>9</sup> introduce el elemento “conciencia de pertenencia” que constituye uno de los soportes vertebradores del concepto comunidad, ya que no existe pertenencia sin la presencia de un grupo de personas ubicado en un territorio determinado. Este grupo es portador de una cultura, una identidad cultural y un patrimonio, un sistema de valores, tradiciones y creencias propios que le confieren autenticidad y singularidad.

La consolidación de la identidad cultural contribuye a la profundización del sentimiento de arraigo y pertenencia de la población a su comunidad y al fortalecimiento de la cohesión social, por lo que se convierte en un elemento clave para la configuración de un proyecto territorial.

Desde esta mirada, la comunidad se configura a partir de cuatro factores transversales: **población, territorio, sentimiento de pertenencia y recursos** que si se interrelacionan coherentemente entre sí, garantizan la satisfacción de las necesidades de la población y solución de sus problemas, mejorando su calidad de vida. Esta interrelación coherente le confiere a la comunidad la **cualidad de sistema complejo**, asegurando que la misma no se pueda comprender si se analiza de forma aislada cada una de las partes.

Esta cualidad de sistema complejo, nos lleva a mirar y analizar la interdependencia de los contextos. Luis Nogueiras apunta que “toda comunidad por muy pequeña que sea, no se cierra sólo en un contexto local, sino que se inscribe en otros contextos más amplios produciéndose las consiguientes interrelaciones en un doble proceso en espiral que partiendo de la comunidad se dirige hacia su entorno, y desde el entorno hacia la comunidad”<sup>10</sup>.

Así, la comunidad, en su relación con el entorno, es un **subsistema** de un sistema mayor con el que se relaciona bidireccionalmente, aportando y recibiendo influencias en diferentes dimensiones: cultural, económica, política, social, religiosa, entre otras.

Para Marco Marchioni (2001), el **proceso comunitario tiene tres protagonistas:**

1. La administración pública,

---

<sup>9</sup> ANDER-EGG, Ezequiel (2005). Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad. 2ª. Edición, Buenos Aires, Editorial Lumen Humanitas.

<sup>10</sup> Luis Nogueiras citado por María Teresa Caballero Rivacoba en “El trabajo comunitario: alternativa cubana para el desarrollo social”. Editorial Ácana, 2004. Pág. 23

2. Los recursos técnicos y profesionales que trabajan en y con la comunidad (públicos, privados no lucrativos y voluntarios) y,
3. La población.

Los tres protagonistas deben implicarse correctamente en el proceso comunitario, jugando cada uno su papel y respetando y asumiendo el papel de los demás. La correcta implicación de los tres protagonistas es un punto de llegada del proceso (que lleva tiempo) y no un punto de partida. También en este sentido se puede decir que el proceso comunitario es en el fondo un proceso educativo de todos sus protagonistas. La metodología utilizada determinará que el proceso responda de manera satisfactoria a la realidad comunitaria, despertando el interés, motivación y compromiso de los tres actores en pro del bien común.

**La participación** es por lo tanto “la estrella” del proceso. Si no hay participación de los tres protagonistas, cada uno en su papel, no hay proceso. Habrá actividades, proyectos, pero todo será provisional, puntual, pasajero.

El proceso comunitario requiere de un **equipo comunitario** que considere la participación de los tres protagonistas en el mismo.

**El equipo comunitario sostiene los objetivos, la filosofía del proceso y la metodología.**

## CONVIVENCIA COMUNITARIA<sup>11</sup>

---

Entendemos la **convivencia** como una relación positiva, esto es, de respeto y de comunicación, pero no exenta de conflictividad. Por lo tanto, la convivencia es una relación pacífica. Pero no porque en ella no haya tensiones y problemas, sino porque éstos se abordan de forma dialogada, negociada o medida; en cualquier caso con respeto activo y sin agresión (ya sea esta una agresión verbal, simbólica o física) y menos aún con violencia.

Además, entendemos la convivencia como una relación bastante exigente, que va mucho más allá de la mera coexistencia. En esta, las personas, grupos, instituciones o comunidades comparten un determinado espacio en un momento dado, o (mejor sería decir) cohabitan en dicho espacio y tiempo.

Si la convivencia constituye una relación positiva de respeto activo, en la **coexistencia** apenas hay relación, o no la hay en ningún sentido; y si hay respeto, lo es pasivo.

Si la convivencia aborda el conflicto de forma dialogada, pacífica y positiva; en la coexistencia el conflicto permanece latente, larvado, sin ser abordado las más de las veces.

Si la convivencia es profundamente dinámica, la coexistencia es más bien estática.

Toda esta contraposición no quiere decir que, siendo la convivencia positiva (que lo es, pero no exenta de problemas) la coexistencia sea, por el contrario, algo negativo. Más bien, el modo de sociabilidad encarnado por la coexistencia tiene las indudables ventajas de que se goza de cierta paz, aunque frágil, pues en ella – además de escasa o nula relación- no suele

---

<sup>11</sup> Retomado y editado del texto: Buades Fuster, Josep; Giménez Romero, Carlos (Coordinadores). 2013. Hagamos de nuestro barrio un lugar habitable. Manual de intervención comunitaria en barrios. CEIMIGRA.

haber agresión, insulto, hostilidad manifiesta; con lo cual entramos en el tercer modo de sociabilidad que propone el modelo.

En efecto, la **hostilidad** sí constituye el polo negativo del esquema conceptual, puesto que, cuando predomina la hostilidad, entonces sí existe relación, pero mala; relación interpersonal y social cargada de recelo, aversión, desconfianza, rechazo u odio; y por lo tanto, de violencia, latente o manifiesta, estructural, física o simbólica, si seguimos la tipología propuesta por Galtung (1964). Si lo concretamos en un barrio con alta diversidad, la hostilidad se manifiesta de múltiples formas: discursos que culpabilizan a otra organización y a cualquier persona que no milite o piense igual.

## Enfoque Sistémico

Ludwig von Bertalanffy propuso en 1928 su **teoría general de sistemas** como una herramienta amplia que podría ser compartida por muchas ciencias distintas. Esta teoría contribuyó a la aparición de nuevo paradigma científico basado en la interrelación entre los elementos que forman los sistemas. Previamente se consideraba que los sistemas en su conjunto eran iguales a la suma de sus partes, y que podían ser estudiados a partir del análisis individual de sus componentes; Bertalanffy puso en duda tales creencias.

Bertalanffy hace una contribución al enfoque sistémico desde el concepto de **LA INTERACCIÓN**. Define los "sistemas", como "complejos de elementos en interacción" y establece una distinción entre sistemas cerrados y abiertos, considerando que todos los sistemas vivientes son abiertos al intercambio de materia, energía e información con el entorno. Un NNAJ recibe influencia desde sus múltiples interacciones: familia, escuela, pares, redes sociales, entre otros.

Alfred Korzybsky incorpora al análisis sistémico el concepto: **EL MAPA NO ES EL TERRITORIO**. Utilizamos el mapa como metáfora, para entender que la información que recibimos no es exacta, un mapa muestra un camino, una aproximación, pero cuando llegamos al territorio podemos observar que la realidad no es exactamente como el mapa la dibuja.

Explicamos la realidad a partir de modelos mentales, construcciones, representaciones de la realidad, construimos nuestro propio mapa sobre una realidad concreta. Parte de una percepción, limitada por nuestra propia estructura humana. Esto hace que la realidad sea infinita y diferente, dependiendo de la cultura, edad, género, vivencias e historia personal, entre otras.

A su vez, al ser una aproximación, se convierte en parcial ya que está limitada a la percepción individual y eso excluye otras visiones de la misma realidad.

Con estas ideas, se llama a reconocer lo importante de la subjetividad. Nuestra interpretación (mapa) del mundo, de la vida (territorio) está filtrada no sólo a través de nuestros sentidos, sino por la experiencia que hemos acumulado. El mapa que nos construimos, está influido por nuestros valores, creencias, educación, entorno cultural e incluso, por nuestro estado de ánimo. De manera que cuando entramos en comunicación,

con otras personas, se encuentran los mapas diversos que se han construido sobre cómo funciona el mundo.

Entonces, en nuestra cotidianidad, en las situaciones más sencillas y también en las más complejas, cuando nos relacionamos y nos comunicamos con otras personas, ¿analizamos lo que ocurre con objetividad?, ¿percibimos lo mismo?, ¿existe una única lectura de la realidad?

George Bateson incorpora el análisis de **LA COMUNICACIÓN y la TEORÍA DEL DOBLE VÍNCULO**. Buscó el patrón, la pauta que conecta a todas las personas; las configuraciones, formas y relaciones que pueden observarse en todos los fenómenos.

Bateson propuso la noción de **contexto** como elemento fundamental de toda comunicación y significación, planteando que no se debe aislar el fenómeno de su contexto, pues cada fenómeno tiene sentido y significado en el contexto en que se produce.

Una de las teorías más interesantes que surgió a partir de sus investigaciones fue la **teoría del doble vínculo**. Según Bateson, un doble vínculo es un dilema comunicativo por la contradicción entre dos o más mensajes. De esta forma, da igual lo que se haga porque cualquier elección supone una equivocación, una situación comunicativa que causa sufrimiento y puede derivar en algún trastorno psicológico.

Una niña trata de relacionarse con su madre, la cual sufre de dificultades afectivas. La madre le expresa cuánto lo quiere, pero a nivel gestual, a la niña solo le llegan señales de rechazo. Por lo tanto, el mensaje que la madre expresa verbalmente no coincide con el mensaje que su cuerpo envía a su hija. De esta forma, ésta se encuentra atrapada en una contradicción que implica afecto y rechazo.

De los dobles vínculos no se derivan sólo instrucciones contradictorias, sino verdaderas paradojas que tienen una gran influencia en la vida de las personas y en el comportamiento social de éstas en los sistemas donde interactúan.

## ESTRUCTURA FAMILIAR

---

La estructura de la familia es un conjunto de pautas funcionales que organizan la manera en que se relacionan las personas que la conforman. Intercambios comunicacionales repetitivos forman pautas, reglas, sobre cuándo, cómo y con quién relacionarse, y estas reglas organizan equilibradamente el sistema.

Para Maturana, las familias son sistemas con capacidad autopoietica<sup>12</sup>, es decir que, aunque mantienen su identidad (organización) varían continuamente sus reglas y creencias (estructura). Por tanto, es importante señalar que no se puede “cambiar” a una familia, sino simplemente favorecer o facilitar que éstas se auto-organicen para crear nuevas y más saludables estructuras.

---

<sup>12</sup>La *autopoiesis* o *autopoyesis*, es un **neologismo** que designa la cualidad de un sistema capaz de reproducirse y mantenerse por sí mismo. Fue propuesto por los biólogos **chilenos Humberto Maturana** y **Francisco Varela** en 1971 para definir la química de auto-mantenimiento de las células vivas. Una descripción breve sería decir que la autopoiesis es la condición de existencia de los seres vivos en la continua producción de sí mismos.



La familia no es la suma de componentes individuales, sino un todo organizado, un sistema reglado en el cual todas las partes tienen su importancia en el funcionamiento. Las funciones que desarrolla cada persona, producen un acople estructural (reglas, normas, creencias) del que deviene la funcionalidad o disfuncionalidad del sistema. Desde este punto de vista, numerosas conductas sintomáticas es posible reinterpretarlas a la luz del sistema y no hacer foco únicamente en la persona y en sus componentes intrapsíquicos individuales. Esta definición da un giro de 180 grados a las ópticas tradicionales que centralizan la conducta anormal en una persona negando al resto del grupo, para observar el todo, del cual una parte es la emergente, es la evidencia de la disfunción. Como señala Salvador Minuchin, “la familia, en tanto microsistema inmerso en el sistema social, sufre los cambios de la sociedad en forma paralela”.

Las funciones de la familia poseen dos metas diferentes: por un lado, la protección psicosocial de las personas que la componen, y por el otro, la acomodación a una cultura y a su transmisión. En un proceso de socialización, la familia moldea la conducta de un hijo o hija otorgándole un sentido de identidad y si bien constituye la matriz del desarrollo psicosocial también debe acomodarse a la sociedad, garantizando de alguna manera la continuidad de la cultura.

La familia funcional puede describirse como un sistema abierto, con flexibilidad de pautas, en constante transformación y que permanentemente interactúa con otros grupos de la sociedad y se acomoda a sus demandas y propuestas.

## Enfoque Multidimensional

Las personas somos seres multidimensionales; esto incluye una conciencia corporal, emocional, espiritual, racional y social.

La **conciencia corporal** es el profundo conocimiento del cuerpo, de lo que siente. El cuerpo tiene memoria, todo lo que hacemos, pensamos y sentimos lo hacemos desde el cuerpo

**Conciencia emocional** supone tener plena conciencia de lo que estamos sintiendo. Las emociones están, no son ni buenas ni malas, nos dan información, no es recomendable negarse la emoción. Las personas nos comunicamos, nos relacionamos, nos comprometemos y tomamos acción desde las emociones. Suponen un compromiso con el estar presentes en el aquí y ahora.

Nos referimos a la **conciencia espiritual** cuando hablamos del sentido de la vida, lo que nos inspira, nos mueve y conecta con algo superior, con la trascendencia. Es la coherencia entre nuestros valores y nuestras acciones. Supone la valoración de las diferentes manifestaciones de las creencias, la integración de las personas, del ser individual a la comunidad y al mundo.

**Conciencia racional** es la capacidad de expresar y desarrollar pensamiento crítico. Se aconseja buscar experiencias de auto-conocimiento, de reflexión, de meditación, como vehículo para lograr la “visión desde dentro”, propiciar el “conocerse a sí mismo”.



La conciencia social nos permite entender que el desarrollo del ser humano no es en solitario, es en el seno de la comunidad donde encontramos el sentido: “Ningún organismo podría existir aislado..., la forma de sostener la vida es construir y nutrir la comunidad”. Como comunidad habitamos e interactuamos en una biosfera y ecosistema que necesitamos cuidar para nuestra subsistencia, la dimensión económica hace referencia al trabajo y al comercio, como oportunidades para enriquecer y transformar la comunidad global. La dimensión política haría referencia a las relaciones de administración y poder. La dimensión cultural se entendería como el sistema integrado de valores, creencias y normas de conducta socialmente adquiridas, que da cohesión e identidad a la comunidad.

El enfoque sistémico supone también trabajar en la integración de estas 5 dimensiones de la persona, dando cabida a la multidimensionalidad del ser. Este trabajo de integración nos permite acelerar los procesos de crecimiento y desarrollo personal y permite también una mayor eficiencia en procesos de recuperación emocional y de inserción social, especialmente con NNAJ que han pasado por situaciones de trauma o viven en situaciones de riesgo prolongado.

## b. METODOLOGÍA SUGERIDA

En Nicaragua, y en otros países de la región, hay un avance significativo en la implementación de metodologías creativas y sistémicas para el abordaje de la realidad; que pone el énfasis en la prevención y en las capacidades resilientes de las personas y sus comunidades. En este apartado rescatamos las metodologías que consideramos más apropiadas para realizar un acompañamiento psicosocial a NNAJ en riesgo.

Estas metodologías parten del supuesto de que las personas somos seres multidimensionales; sentimos, pensamos, tenemos un cuerpo (desde el que pensamos, sentimos y hacemos) y una espiritualidad que le da sentido a nuestras vidas. Trabajar con ciertas metodologías permite dar entrada a la integralidad logrando una mayor conexión personal, con nuestro entorno y con la realidad.

Estas metodologías a la vez deben ser sensibles al enfoque de género y masculinidad, de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Política de Igualdad de Género<sup>13</sup>. Algunos de estos elementos a tomar en cuenta son: los procesos formativos en espacios separados por su sexo/género para ir avanzando a encuentros mixtos y diversos, procesos vivenciales de sensibilización para hombres y mujeres en su diversidad, promoción de redes comunitarias que trabajan desde el enfoque de género y la masculinidad, campañas educativas para prevenir la violencia de género, violencia intrafamiliar, el acoso sexual y laboral, entre otros.

## La Pedagogía del Juego

El juego nos permite explorar diferentes experiencias y puede abordarse desde diferentes puntos de vista, podemos “utilizarlo” para identificar aspectos personales, grupales,

---

<sup>13</sup> Centro de Apoyo a Programas y Proyectos (CAPRI), Instituto de Promoción Humana (INPRHU). (2020). Política de Igualdad de Género. Managua, Nicaragua.

culturales y políticos: A partir de la vivencia lúdica podemos identificar emociones, actitudes, valores y creencias, motivaciones, fortalezas, debilidades, entre otras.

El juego, de manera, inocua, nos da mucha información si damos el espacio para reflexionar sobre la vivencia y aprender de ella. El juego nos proporciona una importante oportunidad de aprendizaje, desarrolla nuestra imaginación y nuestra creatividad.

Desde la niñez aprendemos y desarrollamos nuestra personalidad desde el juego, jugar es innato al ser humano y es indispensable para su desarrollo integral y saludable.

Como dice Donald Winnicott “Es en el juego y sólo en el juego que las personas son capaces de ser creativas y de usar el total de su personalidad, y sólo al ser creativas las personas se descubren a sí mismas”.

**La necesidad lúdica.** Si en la infancia el juego contribuye a la formación física e intelectual, durante la adolescencia, la juventud y la adultez, tiene como misión esencial reafirmar aspectos que definen la personalidad y la posibilidad de enfrentar y resolver los retos que plantea la vida. Esto es: el desarrollo de aptitudes para aplicar estrategias de pensamiento lógico, táctico y creativo con las que salir adelante frente a cualquier situación, el fortalecimiento de la voluntad y el ejercicio de la toma de decisiones, la cooperación y la reafirmación de la autoestima, entre otros valores humanos<sup>14</sup>.

Una inadecuada atención a la necesidad lúdica, en contextos complejos, con múltiples crisis y situaciones de violencia no acompañados y sin una buena red de apoyo, puede traer consecuencias graves de trastorno en la conducta, que fomentan el alcoholismo, la drogadicción y la delincuencia en general.

Según Carlos Alberto Jiménez<sup>15</sup>, un experto en la materia, la lúdica es una: “forma de estar en la vida, de relacionarse con ella, en esos espacios en que se producen disfrute, goce y felicidad acompañados de la distensión que producen actividades simbólicas e imaginarias como el juego, la danza, la escritura y el arte en general”.

La vivencia lúdica nos muestra la realidad hacia dentro y hacia fuera. El reto está en descodificar la información que la vivencia nos ofrece. El aprendizaje fluye rápido, por eso es necesario parar tras dicha vivencia, reflexionar sobre la experiencia, hacer la lectura de aprendizaje personal y colectivo y volver con ello a transformar la realidad.

## Arte-terapia

La Arte terapia es una psicoterapia que usa el medio artístico como su forma primaria de comunicación. No necesita experiencia previa o formación en arte. Todas las personas tienen la capacidad de expresarse creativamente.

---

<sup>14</sup> Pedro Fullea Bandera. Lúdica Por El Desarrollo Humano. III Simposio Nacional de Vivencias y Gestión en Recreación. Bogotá (2003)

<sup>15</sup> Jiménez, Carlos A. (2000). Lúdica y Recreación. Cooperativa Editorial del Magisterio. Colección Aula Abierta. Colombia, p 17.

Emplea el proceso creativo para mejorar el bienestar físico, mental y emocional de las personas sin importar su edad, permite expresar y elaborar emociones, ser consciente del proceso “aquí y ahora”.

Más allá de sus fines meramente terapéuticos es considerada una técnica de desarrollo personal, de autoconocimiento y de expresión emocional. El producto es tan importante como la implicación en el proceso creativo.

El proceso creativo y la expresión artística ayudan a:

- Resolver conflictos y problemas
- Desarrollar habilidades interpersonales
- Manejar el comportamiento
- Reducir el estrés
- Aumentar la autoestima y la conciencia de sí mismo
- Desarrollo personal, social, físico, cognitivo, del lenguaje
- Es una herramienta para la introspección
- Desarrolla el trabajo en equipo y la pertenencia.

El objetivo de las artes no sólo es crear una obra estética sino también supone una “vía eficaz de expresión de sentimientos, emociones, sensaciones y vivencias...” (Cyrułnik, 2009).

Las disciplinas artísticas permiten canalizar la expresión de algunos aspectos de la vida que, son difíciles de expresar en el marco normal de una entrevista. El arte permite “liberar tensiones y evitar estados emocionales poco agradables, como la depresión, el estrés y el resentimiento” (Mundet, Beltrán y Moreno, 2015: 317)

## Teatro Social

El Teatro Social constituye una herramienta de dinamización y transformación social, la confluencia del arte dramático y la intervención social permite el abordaje de problemas, dificultades, demandas y todo lo que tiene que ver con la dinámica en un territorio, una escuela, un grupo deportivo, religioso, etc.

Permite una participación dinámica de la ciudadanía, despertando el interés y la inquietud por la búsqueda de soluciones, generando ideas y alternativas a los problemas que sufre su entorno.

El teatro nos facilita un camino de autoconocimiento. Es un medio que nos permite superar obstáculos como la timidez, ganar en confianza y entrenar nuestro potencial creativo.

A través de la técnica teatral y de la expresión corporal podemos darnos cuenta de nuestras máscaras, de los hábitos y patrones de comportamiento que hemos incorporado a nuestra forma de ser para poder sobrevivir en el entorno que nos ha tocado vivir. Aprendemos desde la infancia lo que conviene mostrar y ocultar y para ello construimos muros que lo sostengan. Son estos muros los que ocultan o bloquean otros recursos o cualidades que nos ayudarían a socializar mejor con nuestros pares, con nuestras familias, con las diferentes redes con las que interactuamos a lo largo de la vida.

El teatro permite conocernos más, llegando a lugares más profundos que están dentro de nosotros. De una forma lúdica y divertida, se desarrolla la espontaneidad, recuperando el juego e improvisando. Se trabaja, entre otras, la conciencia crítica, la creatividad, la forma de relacionarnos, las emociones.

Un autor clave en la utilización del teatro para la intervención social es Augusto Boal que desarrolló el Teatro del Oprimido con sus diferentes técnicas; el teatro-foro, el teatro imagen y el teatro comunitario. A partir de estas metodologías se pueden conseguir los siguientes beneficios:

- Fomento de la Inteligencia Emocional, habilidades sociales y empoderamiento.
- Mejora de la capacidad de expresión.
- Autoevaluación.
- Creación de historias ficticias donde se proyecten problemas reales.
- Mejora de la autoconfianza.
- Fomento de la comprensión y la empatía.
- Beneficios del teatro como actividad grupal.
- Sensibilización de los problemas y necesidades de la población

## Danza y Trabajo Corporal

---

La danza, y el trabajo corporal en general, tienen una función terapéutica

Consideramos a la persona como un ser multidimensional que en el equilibrio de su dimensión corporal, racional, emocional y espiritual sostiene una relación saludable consigo misma y con las otras personas.

En el trabajo de la danza terapéutica se consideran tres principios:

- La mente y el cuerpo están conectados. Todo lo que pasa en tu mente se refleja en la manera en que te mueves, en que se siente tu cuerpo, en la forma que estás parado en el mundo.
- La historia de tu vida emocional y física deja una huella y una memoria en tu cuerpo.
- Los patrones cognitivos, la manera en que piensas, tus creencias, se ven reflejadas en tus patrones corporales y viceversa.

La danza, a través del movimiento, tiene como finalidad lograr cambios en las personas, estimulando las potencialidades que todas tenemos, a través de un proceso terapéutico y creativo que logra su bienestar físico, psíquico, afectivo y social, dando especial énfasis a la conciencia multidimensional de las personas.

Otro aspecto importante de la danza es su dimensión comunicativa. El cuerpo es un medio de expresión. A través de él reconocemos y comunicamos lo que nos pasa por dentro. Nos comunicamos con nosotras mismas, con los demás, con el entorno. Muchas veces la danza llega donde no llegan las palabras.

El trabajo corporal es una herramienta clave en los procesos de intervención psicosocial, no todos los acontecimientos de la vida, especialmente los traumáticos, podemos procesarlos

desde la razón, de hecho, los eventos traumáticos (violencia, abuso sexual, tortura, muertes violentas, guerras, secuestros, etc.) suelen quedarse congelados en nuestra psique sin poder procesarlos y expresarlos desde nuestra dimensión racional.

El trabajo corporal permite dar nombre a lo innombrable, permite soltar y aflojar la rigidez del trauma o de los acontecimientos que emocionalmente nos generan dolor. El trabajo corporal nos induce al descubrimiento profundo de nuestro interior evitando la máscara de la razón y sus límites. El trabajo corporal libre y auténtico nos acerca a los procesos de sanación individual y colectiva.

## Deporte

---

La actividad física y el deporte, correctamente planificado, con una metodología específica y siguiendo la idea de “educación” física centrada en la promoción de valores, puede contribuir a la prevención de conductas de riesgo, a la mejora de la calidad de vida, bienestar físico y emocional, personal y social (Collingwood, 1997; Martinek y Hellison, 1997; Danish y Hellen, 1997).

El deporte, y en general la actividad, física también tiene beneficios psicológicos, disminuye el estrés y la ansiedad, mejora la autoestima y contribuye al autocontrol emocional; por otro lado produce beneficios sociales, habilidades de relación interpersonal y aumenta la capacidad de responsabilidad; conecta con los hábitos vocacionales, creando perspectiva de futuro y mejorando la disposición al trabajo; posibilita actividades recreativas dentro de sus hábitos de vida, y personales, al potenciar su autonomía y autosuficiencia. (Martinek y Hellison, 1997; Jiménez, 2000)

El deporte puede ser un dinamizador de la vida social saludable de una comunidad, incluso puede facilitar la transformación de los conflictos conectando con la motivación y la superación de retos colectivos, comunitarios.

## Habilidades para la Vida

---

El enfoque de trabajo de Habilidades para la Vida es relativamente joven, es en 1993 que la OMS impulsa la educación en Habilidades para la Vida en escuelas y colegios, sustentado en una creciente preocupación sobre las destrezas psicosociales de niños, niñas, adolescentes y jóvenes ante los cambios culturales y estilos de vida, los grandes desafíos y las presiones de este mundo contemporáneo.

La experiencia ha demostrado que estas destrezas constituyen un pilar fundamental en la educación de valores.

Las habilidades para la vida propuestas por la OMS son las siguientes:

1. Autoconocimiento.
2. Empatía.
3. Comunicación efectiva o asertiva.
4. Relaciones interpersonales.

5. Toma de decisiones.
6. Manejo de problemas y conflictos.
7. Pensamiento creativo.
8. Pensamiento crítico.
9. Manejo de emociones y sentimientos.
10. Manejo de la tensión y el estrés.

Este grupo de diez habilidades para la vida, son fundamentalmente destrezas que le sirven a las personas para relacionarse mejor consigo mismas, con las demás personas y con el entorno, por lo que puede decirse que la educación en habilidades para la vida es un estilo de educación que se centra en los aspectos más personales, humanos y subjetivos del individuo, sin descuidar el papel de la interacción colectiva que contribuye a configurar su desempeño personal y social.

El enfoque de educación en habilidades para la vida ha mostrado su eficacia en el abordaje de otros aspectos fundamentales en el desarrollo saludable de las personas, en su transición de la niñez a la etapa adulta, estos son:

- Desarrollo de la autonomía personal y la inclusión social
- Promoción de comportamientos pro-sociales
- Fomento de la igualdad entre hombres y mujeres
- Educación afectivo-sexual
- Solución negociada de conflictos de convivencia
- Abuso de drogas
- Afrontamiento de situaciones de violencia

Según los resultados que se quieren lograr, las propias organizaciones juveniles y educativas han ido desarrollando diferentes categorías de habilidades para la vida, centrándose en aptitudes sociales, prevención de la violencia y promoción de la salud en general:

- Habilidades relacionadas con el conocimiento social, percepción, codificación y decodificación de emociones, toma de perspectivas, razonamiento interpersonal y solución interpersonal de problemas (Bierman y Montimy, 1993).
- Cooperación, aserción, responsabilidad, empatía, autocontrol (Gresham/Elliott, 1989).
- Habilidades para entrar en sociedad, habilidades para conversar, habilidades para solución de problemas y conflictos, y habilidades para el control de la ira (Guevremont y cols., 1990).

Hay varios cambios críticos que se dan desde la niñez media hasta la adolescencia. Las transformaciones biológicas de la pubertad, los cambios psicológicos que acompañan el despertar de la sexualidad, las relaciones cambiantes con los pares y con la familia, y la habilidad creciente de los jóvenes en la adolescencia temprana para pensar en forma abstracta, para considerar diferentes dimensiones de los problemas y para reflexionar sobre sí mismos y los demás representa un momento crítico en el desarrollo humano. La posibilidad de que adolescentes y jóvenes puedan pasar a través de estos cambios

adquiriendo las habilidades requeridas para realizar una transición saludable a la adultez depende en gran parte de las oportunidades que su medio ambiente les ofrezca.

Las diferentes experiencias de implementación de programas de educación o intervención social basados en el enfoque de HpV han concluido que el desarrollo de estas habilidades está estrechamente relacionado a una pedagogía de aprendizaje activo que les otorgue control sobre su propia vida.

## IV. Ruta de la Intervención Psicosocial Comunitaria.

---

Recordemos que el objetivo general de este modelo es ampliar la mirada del trabajo psicosocial, a nivel comunitario y sistémico, articulando a los actores institucionales que intervienen, desde diferentes roles, y lograr así una mayor protección, desarrollo y crecimiento saludable de NNAJ en situación de riesgo y vulnerabilidad.

Estrategias para la Prevención, Atención, Recuperación Emocional y Reinserción Social de NNAJ en Situación de Riesgo<sup>16</sup>.

Cada estrategia propuesta en la ruta de intervención está relacionada con el cumplimiento de un objetivo específico.

**Estrategia 1: Conociendo la comunidad y creación de condiciones organizacionales para el proceso psicosocial comunitario.** Corresponde al objetivo 1: conocer la situación actual de riesgos de NNAJ, el tejido organizacional e institucional y la convivencia comunitaria del territorio a partir del cual iniciar un proceso de construcción de un plan de intervención psicosocial comunitario.

**Estrategia 2: Prevención de riesgos y potencialización de los factores protectores.** Vinculada con el cumplimiento del objetivo 2: impulsar la protección de NNAJ en riesgo psicosocial y la promoción de sus derechos para garantizar su desarrollo personal, familiar y social.

**Estrategia 3: Atención.** Relacionada con el cumplimiento del objetivo 3: brindar los mecanismos para que NNAJ en situación de riesgo reciban debidas y oportunas respuestas institucionales a la satisfacción de sus derechos y necesidades fundamentales.

**Estrategia 4: Recuperación emocional.** En cumplimiento del objetivo 4: dar contención y restablecer el estado emocional a NNAJ y sus familias en situación de riesgo y vulnerabilidad.

**Estrategia 5: Reinserción social.** Permitirá alcanzar el objetivo 5: promover el sentido de la responsabilidad e impulsar actitudes y conocimientos que ayuden a las personas adolescentes y jóvenes a potenciar sus capacidades como miembros de la sociedad.

**Estrategia 6: Monitoreo y seguimiento.** Esta estrategia es clave para poder estar en un constante proceso de mejora y adaptación y responde al objetivo 6 propuesto: dar seguimiento y monitorear las acciones en la implementación de este modelo de intervención psicosocial comunitario, para aprender de la experiencia, ajustar los cambios y garantizar el mayor impacto posible.

---

<sup>16</sup> RIESGO es la situación que se crea por la combinación de amenazas y vulnerabilidades y que puede afectar o afecta el desarrollo de las personas. Es la exposición del ser de las personas en condiciones adversas de tenencia y existencia, por situación de vulnerabilidad o vulnerabilización (INPRHU, 2018, p. 28).



Las estrategias propuestas en este modelo de intervención psicosocial comunitario pretenden restablecer la integridad, fortalecer la identidad, reconstruir la dignidad y el tejido social, dar contención y restablecer el estado emocional, así como la reparación de los derechos vulnerados de NNAJ en situación de riesgo y vulnerabilidad.

Se parte del supuesto de que donde acontecen los riesgos y los factores protectores es en la familia, la comunidad, la escuela y demás sistemas en los que interactúan NNAJ; por lo tanto, es en esos sistemas donde hay que actuar y hacerlo de forma integral. Eso sí, poniendo el foco de las acciones en NNAJ.

Implementar un proceso de intervención psicosocial comunitario implica tomar consciencia de que esos procesos ya están ocurriendo en espacios determinados y que están generando situaciones, bien como riesgos, bien como factores protectores. Es confiar, desde la visión humanista, que las personas tienen todo lo que necesita para estar bien y/o para recuperar su bienestar, y que la persona no existe de forma aislada, y, de hecho, no se la puede entender separada de su familia, sus relaciones, su comunidad y su cultura. Partir de la creencia de que es más fuerte la vida que la herida.

Insistimos en la idea de proceso psicosocial, por una distinción terminológica, conceptual y metodológica entre **proyecto y proceso**. Un aspecto crucial es tener conciencia clara de que el *proyecto* cae en buena medida en nuestro “campo de control”, no así el *proceso*, que pertenece plenamente a la comunidad y sus protagonistas. Por lo tanto, lo que hay que fortalecer es el *proceso*, para que, independientemente de quien lo facilita y/o acompaña, el *proceso* perdure y se sostenga en la dinámica comunitaria.

A su vez, en un proceso de intervención psicosocial comunitario solo se pueden lograr avances con la implicación directa de todas las personas, tejido social e instituciones (públicas y privadas) que diariamente toman decisiones que afectan a NNAJ.

Procesos como el que aquí se describen buscan instalar una cultura de protección de NNAJ y sus familias, y ello es posible si, paralelamente, se van afianzando vínculos sanos, capacidad de diálogo, procesos participativos y, por tanto, convivencia comunitaria.

Tal como lo establece la Política de Igualdad de Género<sup>17</sup>, se requiere la implementación de estrategias inclusivas para la participación efectiva de madres, padres, líderes en espacios mixtos o separados que no refuercen labores de cuidado y triple jornadas en las mujeres y que convoque de manera efectiva a los hombres para trabajar/reforzar su rol de referentes positivos, así como el fortalecimiento de las familias como espacios protectores de adolescentes y jóvenes (pag. 25).

Un aspecto clave a considerar es que hablar de comunidad es referirse a la gestión de lo común. Y, por otro lado, implica cuatro dimensiones: territorio (donde acontecen las situaciones y los procesos), población (con unas características socioemocionales específicas), demandas (necesidades y derechos fundamentales no resueltos) y recursos

---

<sup>17</sup> Centro de Apoyo a Programas y Proyectos (CAPRI), Instituto de Promoción Humana (INPRHU). (2020). Política de Igualdad de Género. Managua, Nicaragua.

(personas de instituciones públicas, privadas y ONG's) que, a diario, toman decisiones que afectan a la población.

A continuación, se describen las 6 estrategias claves para impulsar un proceso de intervención psicosocial comunitario que tiene como propósito contribuir a que NNAJ logren un bienestar integral y que los sistemas en los que interactúan sean capaces de disponerse a una adecuada protección de NNAJ en riesgo y situación de vulnerabilidad, permitiendo un desarrollo y crecimiento personal saludable.

### **Estrategia 1: Conociendo la comunidad y creación de condiciones organizacionales para el proceso psicosocial comunitario.**

El objetivo de esta estrategia es conocer la situación actual de riesgos de NNAJ, el tejido organizacional e institucional y la convivencia comunitaria del territorio a partir del cual iniciar un proceso de construcción de un plan de intervención psicosocial comunitario.

El núcleo de esta estrategia es integrar al conjunto de actores claves en el proceso de intervención psicosocial comunitario, conocer a fondo la situación de riesgo y de los factores protectores de NNAJ, la calidad de los vínculos en la ciudadanía que comparte el territorio y la elaboración de un plan de intervención psicosocial comunitario.

**Los componentes** de esta primera estrategia son:

- Crear un espacio de encuentro comunitario, que incluya la participación y retroalimentación de NNAJ y sus familias.
- Creación del equipo de intervención psicosocial comunitario.
- Mapeo de actores protagonistas de la comunidad<sup>18</sup>.
- Estudio sobre la convivencia comunitaria en la comunidad.
- Plan de Intervención Psicosocial Comunitario para la prevención, atención, recuperación emocional y reinserción social de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en situación de riesgo.

Es importante que los mapeos, estudios y la elaboración del plan de intervención se realicen de forma participativa para que el conjunto de instituciones, tejido social y personas, compartan una visión sobre el estado actual de NNAJ en su comunidad y las estrategias y programaciones específicas que se propongan.

### **Estrategia 2: Prevención de riesgos y potencialización de los factores protectores.**

**El objetivo** de esta estrategia es impulsar la protección de NNAJ en riesgo psicosocial y la promoción de sus derechos para garantizar su bienestar; desarrollo personal, familiar y social.

---

<sup>18</sup> Supone el registro de las instituciones públicas y privadas, que cuentan con recursos, capacidades y poder de decisión en relación a los riesgos psicosociales de niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Y, también, de personas que son referencias claves que potencian las relaciones de convivencia en la comunidad.

Tan importante será proteger las necesidades y derechos fundamentales de NNAJ en riesgo como la potencialización de los factores protectores que ya existen a nivel personal, familiar, en el ámbito educativo y en la comunidad.

La estrategia de prevención está sostenida en estos **dos pasos**:

- Comunicar el Plan de Intervención Psicosocial Comunitario.
- Puesta en marcha de las acciones de prevención y potencialización de factores protectores a NNAJ en la comunidad.

### **Estrategia 3: Atención.**

El objetivo de la **estrategia de atención** es brindar mecanismos para que NNAJ en situación de riesgo reciban debidas y oportunas respuestas institucionales a la satisfacción de sus derechos y necesidades fundamentales.

A nivel operativo, supone potenciar el Espacio de Encuentro Comunitario y que los actores, especialmente los públicos, estén suficientemente informados y motivados para recibir y atender las situaciones derivadas.

**En este eje se proponen dos dimensiones de intervención** relacionadas con la satisfacción de derechos fundamentales de NNAJ.

- Análisis constante sobre la satisfacción de derechos fundamentales de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y sus familias.
- Coordinación y remisión a instituciones públicas y privadas para que garanticen los derechos fundamentales de NNAJ y sus familias.

### **Estrategia 4: Recuperación emocional.**

El objetivo de esta estrategia es dar contención y restablecer el estado emocional a NNAJ y sus familias en situación de riesgo y vulnerabilidad.

La recuperación psicológica, emocional y social de NNAJ, en situación de riesgo, es un desafío que requiere acompañamiento permanente y la creación de espacios seguros, ello supone contar con un equipo adecuado que haga contención y restablecimiento emocional. Y, por otro lado, potencializar las capacidades psicosociales de los diferentes actores sociales que intervienen en el proceso de intervención psicosocial comunitario, para contribuir a sanar los vínculos intrafamiliares y comunitarios.

Se proponen las siguientes acciones:

- Educación emocional dirigida a NNAJ.
- Atención psicológica.

**La educación emocional** es un proceso educativo, continuo y permanente, que pretende potenciar el desarrollo de las competencias emocionales como elemento esencial del desarrollo humano, con objeto de capacitarle para la vida y con la finalidad de aumentar el bienestar personal y social (Bisquerra, 2000).

**Atención psicológica**, el proceso de atención o acompañamiento psicológico, en un modelo de atención psicosocial como el propuesto en este documento, puede tener diferentes

alcances, según contexto y condiciones de la institución que acompaña, los recursos humanos con los que cuenta y el plan de actuación definido en el proceso psicosocial.

Una atención psicológica en la intervención psicosocial comunitaria al menos debería contener lo siguiente: evaluación; primera hipótesis diagnóstica y; acompañamiento terapéutico o derivación según el caso.

#### **Estrategia 5: Reinserción social.**

Esta estrategia tiene como objetivo promover el sentido de la responsabilidad e impulsar actitudes y conocimientos que ayuden a las personas adolescentes y jóvenes a potenciar sus capacidades como miembros de la sociedad.

Esto supone, por un lado, el desarrollo de programas de formación técnica, habilitación laboral o conformación de grupos de emprendimiento<sup>19</sup>. Y, también, el impulso de iniciativas relacionadas con reflexiones y desarrollo de conocimientos vitales en esta etapa: educación sexual, gestión sana de emociones, entre otras.

Esta estrategia tiene dos componentes:

- Formación técnica y empleabilidad.
- Orientación para la vida

#### **Estrategia 6: Monitoreo y seguimiento.**

El objetivo de esta estrategia es dar seguimiento y monitorear las acciones en la implementación de este modelo de intervención psicosocial comunitario, para aprender de la experiencia, ajustar los cambios y garantizar el mayor impacto posible. Incluye un seguimiento y monitoreo continuo del talento humano que implementa y participa del modelo.

Se proponen tres componentes:

- Evaluación del plan
- Medición de impacto de las acciones del plan y del proceso comunitario.
- Seguimiento al bienestar integral y habilidades del equipo de facilitación.

---

<sup>19</sup> Retomado de CAPRI: Modelo de prevención y atención para adolescentes y jóvenes sobrevivientes de violencia. 2020. Managua, Nicaragua.

## MATRIZ DE LAS ESTRATEGIAS

### ESTRATEGIA 1: CONOCIENDO LA COMUNIDAD Y CREACIÓN DE CONDICIONES ORGANIZACIONALES PARA EL PROCESO PSICOSOCIAL COMUNITARIO

**Objetivo 1:** Conocer la situación actual de riesgos de NNAJ, el tejido organizacional e institucional y la convivencia comunitaria del territorio a partir del cual iniciar un proceso de construcción de un plan de intervención psicosocial comunitario.

| RUTA METODOLÓGICA  | INDICADORES  |
|--|--|
| <p><b>1.1 Crear un Espacio de Encuentro Comunitario</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Integrar a los tres protagonistas de la comunidad: tejido social y ciudadanía, administración pública y recursos técnicos (públicos<sup>20</sup> y privados<sup>21</sup>).</li> <li>• Dinamizar la participación de los 3 protagonistas, para que consensuen y desarrollen las acciones del Plan de Intervención Psicosocial Comunitario para la prevención, atención, recuperación emocional y reinserción social de NNAJ en situación de riesgo.</li> <li>• Hacer un fichero de los diferentes recursos de la comunidad.</li> </ul> <p><b>1.2 Espacio de encuentro comunitario de NNAJ</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Integrado por NNAJ y sus familias, para validar los contenidos que les afectan y que son propuestos desde el Espacio de Encuentro Comunitario.</li> </ul> <p><b>1.3 Creación del equipo de intervención psicosocial comunitario, con las siguientes responsabilidades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Coordinación:</b> supone el impulso de organización. Es el trabajo dedicado a la organización de los recursos (públicos, privados y voluntarios) de tipo institucional y/o formal para que estos orienten una parte de su trabajo y de sus prestaciones al Plan de Intervención Psicosocial Comunitario. Este trabajo se concreta fundamentalmente en una acción de: coordinación, programación y planificación. Además, incluye la coordinación y facilitación de los procesos que acompañan su equipo.</li> <li>• <b>Atención psicológica y educación emocional:</b> supone desarrollo de conocimientos sobre gestión emocional, elaboración de materiales socioemocionales. Y la atención psicológica cuando existan casos que así lo ameriten; o bien su derivación a otros recursos públicos o privados.</li> <li>• <b>Educación:</b> intervención directa en las escuelas y colegios públicos y privados.</li> </ul> | <p>Se ha creado un espacio comunitario para el abordaje integral de la situación de riesgo de NNAJ.</p> <p>Las NNAJ y sus familias, participan de un espacio en el que reflexionan e impulsan iniciativas para la gestión de riesgos y el refuerzo de factores protectores.</p> <p>La comunidad cuenta con un Equipo de Intervención Psicosocial Comunitario informado, capacitado, con recursos e impulsor de las estrategias integrales para la superación de riesgos y el refuerzo de los factores protectores de NNAJ.</p> |

<sup>20</sup> Un recurso técnico público, son las y los docentes, médicos, policías, mediadores de conflictos, funcionarias de la Alcaldía, etc.

<sup>21</sup> Recursos privados pueden ser: personas que trabajan en ONG's, dueños de pequeños negocios, sacerdotes, monjas, pastores, pastoras, etc.

- **Participación comunitaria:** impulso de actividades lúdicas, área del tiempo libre, deporte y cultura con niñas, niños, adolescentes, jóvenes y sus familias. También supone el impulso de ese tipo de actividades con los tres protagonistas de la comunidad.

#### 1.4 Mapeo de actores protagonistas de la comunidad<sup>22</sup>

- Administraciones públicas (Alcaldía e instituciones ministeriales).
- Ciudadanía (asociaciones, grupos, personas de referencia)
- Recursos técnicos: públicos (funcionarios como maestros, médicos, etc.) y privados: comerciantes, Ong's, iglesias, etc.

#### 1.5 Estudio sobre la convivencia comunitaria en la comunidad

- Mapeo sobre factores de riesgos psicosociales y de factores protectores<sup>23</sup> para niñas, niños, adolescentes y jóvenes.
- Identificar el estado actual de los vínculos en la comunidad; en este modelo de intervención psicosocial comunitario, estamos considerando tres diferentes tipos de relaciones comunitarias, estas son: convivencia<sup>24</sup>, coexistencia y hostilidad.
- Línea base de la situación de riesgo psicosocial de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en situación de riesgo. Esto incluye, las reflexiones directas de las personas que son sujetas de este modelo: NNAJ y sus familias; la caracterización<sup>25</sup> y diagnóstico de la situación de los sujetos sociales a acompañar.

#### 1.6 Plan de Intervención Psicosocial Comunitario para la prevención, atención, recuperación emocional y reinserción social de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en situación de riesgo.

El Plan deberá incluir:

- Estrategias y acciones específicas de prevención de riesgos y potencialización de factores de protección.

Se conoce cuál es el tejido social, las instituciones públicas y privadas relacionadas a NNAJ y sus capacidades, recursos y relaciones.

Se cuenta con un mapeo de riesgo y de factores protectores de la comunidad. Se conocen las características de los vínculos en la comunidad.

Existe una línea base de la situación de riesgo y de protección de NNAJ en la comunidad.

Consensuada con la comunidad una visión compartida de la situación de riesgo de NNAJ y sus familias, en el territorio.

La comunidad cuenta con un Plan de Intervención Psicosocial Comunitario para la

<sup>22</sup> Supone el registro de las instituciones públicas y privadas, que cuentan con recursos, capacidades y poder decisión en relación a los riesgos psicosociales de niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Y, también, de personas que son referencias claves que potencian las relaciones de convivencia en la comunidad.

<sup>23</sup> Ver ANEXO 1 / FACTORES PROTECTORES Y DE RIESGO: PERSONALES, FAMILIARES, DEL ENTORNO, LA ESCUELA Y EL ESTADO. Documento ampliado de INPRHU.

<sup>24</sup> Ver en marco conceptual y metodológico, explicación de este enfoque sobre convivencia comunitaria. Ver en ANEXO 4 / INDICADORES CUALITATIVOS DE CONVIVENCIA, COEXISTENCIA Y HOSTILIDAD.

<sup>25</sup> Ver en ANEXO 2 / INSTRUMENTO DE CARACTERIZACIÓN aplicado por INPRHU.

| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategias y acciones específicas que promuevan la atención y satisfacción de las necesidades fundamentales de NNAJ.</li> <li>• Estrategias y acciones específicas de recuperación emocional y desarrollo de capacidades de gestión emocional de NNAJ, y sus familias.</li> <li>• Estrategias y acciones específicas de reinserción social de NNAJ que se haya detectado en el estudio y/o en el desarrollo del proceso psicosocial.</li> <li>• Estrategias y acciones específicas para potenciar el Espacio de Encuentro Comunitario.</li> <li>• Estrategias y acciones específicas de comunicación y desarrollo de campañas de sensibilización.</li> </ul>   | <p>prevención, atención, recuperación emocional y reinserción social de NNAJ.</p>  |
|--|--|
| <p><b>ESTRATEGIA 2: PREVENCIÓN DE RIESGOS Y POTENCIALIZACIÓN DE FACTORES PROTECTORES / Objetivo 2: Impulsar la protección de NNAJ en riesgo psicosocial y la promoción de sus derechos para garantizar su desarrollo personal, familiar y social.</b></p>  |  |
| <p><b>RUTA METODOLÓGICA</b></p>  | <p><b>INDICADORES</b></p>  |
| <p><b>2.1 Comunicando el Plan de Intervención Psicosocial Comunitario.</b></p> <p>A la comunidad y a los protagonistas de la comunidad, deberá comunicarse:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los resultados de los diferentes estudios y mapeos.</li> <li>• El Plan de Intervención Psicosocial Comunitario para la prevención, atención, recuperación emocional y reinserción social de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en situación de riesgo.</li> <li>• La programación específica de prevención, atención, recuperación emocional y reinserción social.</li> </ul> <p><b>2.2 Puesta en marcha de las acciones de prevención en la comunidad y potencialización de factores protectores a NNAJ<sup>26</sup>.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acciones de tiempo libre con enfoque lúdico</li> <li>• Deporte</li> <li>• Arte-terapia</li> <li>• Teatro</li> <li>• Danza</li> <li>• Campamentos.</li> <li>• Encuentros familiares</li> <li>• Educación emocional y habilidades para el trabajo comunitario</li> <li>• Desarrollo y crecimiento personal. Habilidades para la Vida</li> </ul> | <p>La comunidad conoce los planes y programaciones específicas para lograr su integración en el conjunto de los procesos impulsados.</p> <p>Existe una participación activa de NNAJ en riesgo, sus familiares, liderazgos comunitarios diversos, y actores comunitarios en las diferentes actividades.</p> |

<sup>26</sup> Las acciones de prevención lúdicas en las comunidades tienen sentido siempre que contribuyan a la educación emocional y por tanto al crecimiento y desarrollo personal de las personas que participan. Otras acciones, que probablemente estén en la estrategia de prevención, son los recorridos policiales, las iniciativas propias de las escuelas, las campañas de comunicación e información, los festivales abiertos a la comunidad, entre otros.

**ESTRATEGIA 3: ATENCIÓN / Objetivo 3: Brindar los mecanismos para que NNAJ en situación de riesgo reciban debidas y oportunas respuestas institucionales a la satisfacción de sus derechos y necesidades fundamentales.**

| RUTA METODOLÓGICA  | INDICADORES  |
|--|--|
| <p><b>3.1 Análisis constante sobre la satisfacción de derechos fundamentales de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y sus familias.</b></p> <p><b>3.2 Coordinación y remisión a instituciones públicas y privadas para que garanticen los derechos fundamentales de NNAJ y sus familias.</b></p> | <p>Se conoce la situación de insatisfacción de necesidades y derechos fundamentales de NNAJ en el territorio.</p> <p>Se han atendido directamente o se han derivado, a instituciones públicas o privadas, situaciones de vulneración de derechos a NNAJ.</p> |

**ESTRATEGIA 4: RECUPERACIÓN EMOCIONAL / Objetivo 4: Dar contención y restablecer el estado emocional a NNAJ y sus familias en situación de riesgo y vulnerabilidad.**

| RUTA METODOLÓGICA  | INDICADORES  |
|--|--|
| <p><b>4.1 Educación emocional dirigida a NNAJ</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo y crecimiento personal: habilidades para la vida, entre otras.</li> <li>• Regulación emocional: contener, sostener y gestionar las emociones.</li> </ul> <p><b>4.2 Atención psicológica<sup>27</sup>.</b> Esta estrategia requiere contar con un equipo de profesionales en psicología.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con protocolos claros sobre atención de NNAJ en situación de riesgo.</li> <li>• Tener un registro actualizado de NNAJ necesitados de atención psicológica.</li> <li>• Brindar atención psicológica especializada a NNAJ y a sus familias.</li> <li>• Remitir a otros servicios psicológicos, públicos o privados.</li> </ul> | <p>NNAJ en situación de riesgo adquieren habilidades de conciencia emocional y de habilidades para la vida a través de la educación emocional</p> <p>NNAJ cuentan con una red de profesionales que le brindan servicios de atención psicológica especializada.</p> <p>Equipo de Intervención Psicosocial Comunitaria cuenta con un registro protocolizado de las atenciones a NNAJ en el territorio.</p> |

<sup>27</sup> Considerar los instrumentos de registro, caracterización y seguimiento con los que cuenta INPRHU para la atención psicológica



**ESTRATEGIA 5: REINSERCIÓN SOCIAL / Objetivo 5: Promover el sentido de la responsabilidad e impulsar actitudes y conocimientos que ayuden a las personas adolescentes y jóvenes a potenciar sus capacidades como miembros de la sociedad.**

| RUTA METODOLÓGICA  | INDICADORES  |
|--|--|
| <p><b>5.1 Formación técnica y empleabilidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Habilitación técnica.</li> <li>• Cursos técnicos.</li> <li>• Planes de negocios.</li> <li>• Pasantías.</li> <li>• Banco de empleo. Alianzas con empresas y otros centros de formación</li> </ul> <p><b>5.2 Orientación para la vida</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación sexual.</li> <li>• Orientación para un uso saludable del ocio y el tiempo libre.</li> <li>• Plan de propósito de vida.</li> <li>• Identificación de recursos disponibles<sup>28</sup></li> </ul> | <p>Identificadas las demandas y necesidades técnicas para el empleo de NNAJ. Impulsados diversos espacios formativos para el empleo. Establecidas alianzas estratégicas con empleadores y centros de educación técnica.</p> <p>NNAJ han desarrollado sus capacidades y formación para generar vínculos sanos en los sistemas en los que interactúan. Jóvenes han elaborado sus planes de propósito de vida. NNAJ identifican recursos personales e institucionales disponibles para su crecimiento y desarrollo personal</p> |

**ESTRATEGIA 6: MONITOREO Y SEGUIMIENTO / Objetivo 6: Dar seguimiento y monitorear las acciones en la implementación de este modelo de intervención psicosocial comunitario, para aprender de la experiencia, ajustar los cambios y garantizar el mayor impacto posible**

|   |   |
|---|---|
| <p><b>6.1 Monitoreo y seguimiento del plan.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación del plan</li> <li>• Medición de impacto de las acciones del plan y las del proceso comunitario.</li> <li>• Seguimiento al bienestar integral y habilidades del equipo de facilitación.</li> </ul> | <p>Equipo de Intervención Psicosocial cuenta con un Sistema de Monitoreo y Seguimiento. Equipo de Intervención Psicosocial mide los impactos del proceso. Planes de autocuidado y desarrollo de habilidades implementándose para “Cuidar al que cuida”. Percepción de bienestar del Equipo de Intervención Psicosocial.</p> |
|---|---|

<sup>28</sup> Ver ANEXO 3/ RECURSOS PARA TRABAJAR CON NNAJ

## V. Condiciones Institucionales

---

A continuación, presentamos una serie de reflexiones y premisas que nos parecen oportunas considerar en una organización que realiza un trabajo de ayuda como el propuesto en este documento.

### ¿Qué Significa Ayudar?

---

La ayuda es un arte y como todo arte, requiere una destreza que se puede aprender y ejercitar. También requiere empatía con la persona que viene en busca de ayuda. Es decir, requiere comprender aquello que le corresponde y, al mismo tiempo, la trasciende y orienta hacia un contexto más global.

Las personas dependemos, en todos los sentidos, de la ayuda de otras. Únicamente así podemos desarrollarnos. La ayuda es bidireccional, ayudamos y nos ayudan.

Proponemos considerar la mirada sistémica sobre el acto de “Ayudar”, **Bert Hellinger** desarrolló una teoría sobre “**Los órdenes de la ayuda**”<sup>29</sup> lo que él considera que son claves fundamentales a tomar en cuenta.

**El primer orden de la ayuda. Equilibrio en el intercambio.** Sólo puedes dar lo que tienes y recibir lo que necesitas.

El primer desorden en la ayuda comienza cuando uno pretende dar lo que no tiene y otro quiere tomar lo que no necesita. O cuando uno espera y exige de otro lo que éste no le puede dar porque no lo tiene o también, cuando uno no debe dar, ya que asumiría en lugar de otro algo que sólo éste puede o debe llevar o hacer. Así, pues, el dar y el tomar tienen límites. Percibir esos límites, y respetarlos, forma parte del arte de la ayuda.

**El segundo orden de la ayuda. Respeto por el destino de la otra persona.** Sólo puedes intervenir hasta donde las circunstancias te lo permiten.

La ayuda está al servicio de la supervivencia, del desarrollo y del crecimiento. Pero tanto la supervivencia, el desarrollo y el crecimiento dependen de circunstancias especiales, externas e internas.

Ayudar no es salvar, las circunstancias externas están predeterminadas y no son cambiables, es muy importante respetar el límite que pone la circunstancia de la persona. Si la ayuda no toma en cuenta estas circunstancias externas o las niega, la ayuda está condenada al fracaso.

Sucede lo mismo con los acontecimientos de orden interno, para algunas profesionales de la ayuda es difícil soportar el destino de la otra persona y lo quieren cambiar. Pero no porque el otro lo necesita o lo quiere, sino porque ellos mismos lo aguantan con dificultad.

El segundo orden de la ayuda sería entonces, que se someta a las circunstancias y solo interfiera apoyando, mientras éstas lo permitan. Esta ayuda es cuidadosa y tiene fuerza. El

---

<sup>29</sup> Hellinger B. (2006). Los órdenes de la ayuda. Editorial Alma Lepik. Buenos Aires.

desorden sería cuando la ayuda niega u oculta las circunstancias, en lugar de encararlas junto con quien está solicitando la ayuda. Querer ayudar en contra de las circunstancias debilita a ambas partes, al que ayuda y al que necesita la ayuda.

**El tercer orden de la ayuda. Mantener una relación adulta.** Quien ayuda no sustituye la referencia parental. No son nuestros hijos o hijas, son la persona que necesita nuestra ayuda.

En ocasiones hay profesionales de la ayuda que buscan fortalecer el vínculo con la otra persona desde un rol parental, tratando a quien recibe la ayuda como un hijo o hija. Normalmente este rol encuentra, en aquellos que solicitan ayuda, una persona que espera recibir la ayuda como de padre o madre buscando lo que no han logrado en sus referentes parentales, cuidados, escucha, atención, etc.

**El cuarto orden de la ayuda. La empatía ha de ser menos personal y más sistémica.** Mirar a la persona implica mirar a su familia. El principal sistema que configura la vida y el crecimiento de la persona es su familia y desde ahí interactúa y se define en el marco de un contexto determinado, el barrio, la comunidad, el país, el grupo de iguales, la pandilla, etc. La mirada sistémica incorpora todo lo que rodea y nutre la realidad de la persona.

Empatía con la historia familiar, porque allí se origina el camino que ha recorrido, por tanto, es allí también, donde radica su fuerza.

Bajo la influencia del acompañamiento clásico, quien ayuda trata a la persona como algo aislado, sin embargo, el individuo es parte de una familia, donde ha recibido ciertas influencias, mandatos, traumas transferidos (trauma transgeneracional), valores, creencias y donde la persona aprende sobre la vida y su manera de afrontarla. Entender la historia de la familia y los tipos de vínculos que en ella se establecen, permite un mejor lugar para ayudar y reconocer el camino de solución.

Aquí, el desorden en la ayuda sería no mirar ni reconocer a las otras personas que forman la familia, que, por así decirlo, pueden tener en sus manos la clave para la solución.

**El quinto orden de la ayuda. Quien ayuda, no juzga.** La verdadera ayuda, se encuentra al servicio del reconocimiento de cada persona, en su lugar, con sus circunstancias y con sus responsabilidades.

El quinto orden de la ayuda sería entonces la aceptación hacia cada persona, tal cual es, aun cuando sea muy distinta. De esta manera le doy un lugar. El desorden sería la indiferencia y el juicio sobre otros. El que verdaderamente ayuda, no juzga.

Este quinto orden necesita un trabajo personal de parte de quien ayuda, no es fácil salir del juicio, bien sea hacia la persona que precisa la ayuda o bien hacia la persona que ha infringido un daño, sobre todo en eventos violentos ejercidos sobre NNAJ.

El desorden en la ayuda sería aquí juzgar al otro; en la mayoría de los casos esto equivale a una sentencia, y la consecuente indignación desde la moral, un lugar que no responde desde la objetividad y el equilibrio en búsqueda de solución. Quien realmente ayuda, no juzga.

## Cualidades y habilidades de quién ayuda/acompaña

Escuchar constituye la actitud y la tarea más básica en el trabajo de acompañar y facilitar procesos, especialmente en el ámbito de la protección de NNAJ en situaciones de riesgo.

- Habilidades de comunicación:
  - Asertividad
  - Escucha y expresión
  - Comunicación no violenta
- Empatía, la sensibilidad que muestra una persona hacia las emociones y experiencias de la otra, y la sensibilidad para sentir y comprender el vínculo, la relación entre ambas.
- Aceptación. Acogimiento.
- Autenticidad.
- Conciencia e integración del profesional de sus propias heridas. Capacidad de sostener y acompañar el propio sufrimiento, permite hacer una resonancia compasiva hacia el dolor de la otra persona.
- Responsabilidad.
- Coherencia.
- Confiabilidad.
- Honestidad.
- Genuino y limpio interés por la otra persona.
- Respeto.
- Estabilidad emocional.
- Visión inspirada.
- Dinamismo.

### Algunos obstáculos para acompañar

- Falta de “motivación”, por las situaciones atendidas, por los obstáculos del proceso, por un contexto determinado, por una situación personal o bien por la combinación de varias.
- Conflictos emocionales: podemos quedar “enganchados” y “proyectar en la persona que acompañamos un conflicto propio.
- Prejuicios: creencias con las que nos identificamos, los valores, visiones del mundo, las relaciones. Importante tomar conciencia de ellos para acompañar.
- Estado físico: sentirse “cansado”, “incómodo”, “enfermo”.
- Ejercer roles inconscientes: salvador / víctima / perseguidor<sup>30</sup>.
- No dedicar tiempo para el propio cuidado.

---

<sup>30</sup> Triángulo dramático de Karpman (1968).

## Lo que CURA es el VÍNCULO<sup>31</sup>

*Lo que cura es el vínculo.* Esta máxima planteada por Yalom<sup>32</sup> es una consigna que no ha perdido su vigencia. El vínculo, la relación... después vendrán las técnicas. Si priorizamos las técnicas dejamos de lado a la persona, si nos encontramos realmente con la persona necesitada de ayuda la técnica vendrá en el momento adecuado, la técnica no es la protagonista del encuentro, sí lo es el encuentro y el vínculo que se genera.

Lo que libera del sufrimiento es el encuentro, el afecto, es el valor de reconocimiento de posibilidades que no estaban consideradas para la persona. Las heridas y carenciales emocionales surgen en el marco de las primeras relacionales, especialmente con las figuras de apego y pueden sanarse también en la relación de ayuda, cualquiera que sea el tipo de acompañamiento (educativo, terapéutico, social u otros)

No curó el psicólogo, no curó la técnica. Lo que cura es la relación. El encuentro entre dos personas, una dispuesta a ayudar y la otra dispuesta a ser ayudada.

## Visión Compartida

Es la elaboración de un sentido de compromiso grupal acerca de una meta, de un propósito, un objetivo que queremos alcanzar y los principios y estrategias para lograrlo.

Una visión compartida no es una idea. *Es una fuerza en el corazón de la gente, una fuerza de impresionante poder.*

En el nivel más simple, una visión compartida es la respuesta a la pregunta: ¿qué deseamos hacer? Así como las visiones personales son imágenes que las personas llevamos en la cabeza y el corazón, las visiones compartidas son imágenes que llevan las personas que conforman una organización.

Se crea una motivación y un vínculo común que impregna la organización y brinda coherencia a las diferentes actividades implementadas por diferentes personas, áreas, departamentos, equipos, etc.

Cuando la gente comparte una visión está conectada, esta visión está conectada, vinculada por una aspiración común.

La visión compartida permite sostener objetivos de largo plazo, algo que no es fácil de conseguir racionalmente en los equipos de trabajo. La gente no se concentra en el largo plazo porque deba hacerlo, sino porque quiere hacerlo.

## ¿CÓMO CONSTRUIR UNA VISIÓN COMPARTIDA?

- Alentar la visión personal
- De las visiones compartidas a las visiones personales.

<sup>31</sup> Alejandro De Barbieri Sabatino. Lo que cura es el vínculo. Ed. CELAE, Montevideo, 2010

<sup>32</sup> YALOM IRVIN. Psicoterapia Existencial, Ed. Herder, Barcelona, 1984, p. 481.

- Abordarla como un elemento central del trabajo cotidiano de las y los líderes de la organización.
- Reconocer que las visiones compartidas tardan en emerger.
- Las visiones genuinamente compartidas requieren una conversación permanente.
- Escuchar, aprender a escuchar.
- Una visión compartida debe conectar con la coherencia y los valores de las personas que forman la organización.

## ¿QUÉ NECESITA UNA VISIÓN COMPARTIDA?

Cualquier organización que quiera impulsar un trabajo sostenido, de largo plazo, con motivación y entusiasmo, precisa:

- Desarrollar el trabajo en equipo con claridad en la definición de roles y tareas.
- Un ambiente colaborativo y de aprendizaje colectivo.
- Buenos vínculos entre las personas que conforman la organización, esto no quiere decir que tienen que ser los mejores amigos, esto quiere decir que tiene que existir un alto nivel de respeto, independientemente de la jerarquía, de las funciones y roles dispuestos.
- Una buena comunicación, transparencia, asertividad y empatía para hacer frente a las posibles dificultades u obstáculos que puedan aparecer en el cumplimiento de la visión compartida.
- Una cultura institucional de aprendizaje ante los conflictos.

## Cuidar a Quien Cuida<sup>33</sup>

El contexto actual de Nicaragua, con crisis diversas acumuladas, requiere un constante ejercicio de resiliencia, lo cual provoca un desgaste en los y las profesionales de la ayuda. Las personas que acompañan a otras personas no están exentas de afectaciones emocionales y físicas, por sus propias historias personales y familiares y en un contexto del cual no son ajenas que también les afecta y les hiere.

Los altos niveles de estrés y su prolongación en el tiempo tienen consecuencias severas en la salud integral de las personas y puede derivar en un síndrome de *burnout*, también denominado síndrome del quemado o síndrome de estar quemado en el trabajo, es un estado de agotamiento físico, emocional y mental que está vinculado con el ámbito laboral, el estrés causado por el trabajo y el estilo de vida de la persona. Puede tener consecuencias muy graves, tanto en la esfera física como psicológica

Los y las profesionales de la ayuda necesitan espacios de cuidado y autocuidado para mantener la calidad de su trabajo y poder acompañar a otras personas en sus procesos.

---

<sup>33</sup> Reyes, Xochitl. (2021). Manual de autocuidado. Fad / AECID. Convenio 18-CO1-0927 “Impulso de la empleabilidad y la resiliencia de adolescentes y jóvenes, con énfasis en las asimetrías de género, en Managua, Nicaragua”.

## BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

---

- ANDER-EGG, Ezequiel (1986) Diccionario del trabajo social, 8ª edición, Editorial Ateneo, México, pág. 83
- ANDER-EGG, Ezequiel (2005). Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad. 2ª. Edición, Buenos Aires, Editorial Lumen Humanitas.
- ANDER-EGG, Ezequiel (2000). Metodología y práctica de la animación socio-cultural. Buenos Aires. Ed. Lumen.
- Beltrán Guerra, L.F. (2018). La psicología social en la medición del bienestar subjetivo para gestionar el desarrollo de las sociedades. Psicología Social y Cultura. México: Universidad Veracruzana.
- Bisquerra Alzina, R. (2000). Psicopedagogía de la Emociones. Editorial Síntesis. Madrid
- Blanco, A. y Valera, S. (2007). Los fundamentos de la intervención psicosocial. En Amalio Blanco y Jesús Rodríguez-Marín (Eds.), Intervención Psicosocial (pp. 3-44). Madrid: Pearson Educación.
- Boal, A. (2002). Juegos para actores y no actores. Barcelona: Alba Editorial.
- Boal, A. (2004). El arco iris del deseo. Del teatro experimental a la terapia. Barcelona: Alba.
- Centro de Apoyo a Programas y Proyectos (CAPRI), Instituto de Promoción Humana (INPRHU). (2020). Política de Igualdad de Género. Managua, Nicaragua.
- Casas, F. y López, M. (2010). 18 años de Intervención Psicosocial. Intervención Psicosocial (pp. 205-211). Madrid.
- Casas, F. (2003). Retos actuales de la psicología de la intervención social. En J. Rodríguez. Roca y J.M. Alonso Varea, Repensar la intervención social: los escenarios actuales y futuros (pp. 87-98). Barcelona: Col·legi Oficial de Psicòlegs de Catalunya.
- Cyrulnik, B. (2009). Vencer el trauma por el arte. Cuadernos de pedagogía, 393, 42-47
- Fullea Bandera P. (2003). Lúdica Por El Desarrollo Humano. III Simposio Nacional de Vivencias y Gestión en Recreación. Bogotá.
- Godoy, D., et al. 2020. "Psicoeducación en salud mental: una herramienta para pacientes y familiares". Revista Médica Clínica Las Condes, (31)2. Pp. 169-173. En Ayala, A. 2014. "La planeación participativa: una revisión de los enfoques sobre la planeación participativa producidos en la ciudad de Medellín en el marco del Sistema Municipal de Planeación (SMP-1996)". Revista de Estudiantes de Ciencia Política. III. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Universidad de Antioquia. Pp. 21-35.
- Hellinger B. (2006). Los órdenes de la ayuda. Editorial Alma Lepik. Buenos Aires.
- Instituto de Promoción Humana, INPRHU. 2018. Intervención Psicosocial con Niños, Niñas y Adolescentes y sus Familias. Managua.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF. 2016. "Lineamiento técnico de estrategia de acompañamiento psicosocial para el restablecimiento de los derechos y contribución a la reparación integral de niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto"

armado”. Versión 1. Aprobado por Resolución 1523 de febrero 23 de 2016. En <https://cutt.ly/ZmTDkLr>.

- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF. 2017. “Modelo enfoque diferencial”. Versión 1. <https://cutt.ly/nmTFYZX>.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF. 2021. “Lineamiento técnico para la implementación del modelo de atención, dirigido a niños, niñas, adolescentes en las modalidades de restablecimiento de derechos”. Versión 1, borrador. En <https://cutt.ly/TmTDQfH>
- Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE). Ministerio de Salud (MINSU). (2013). Encuesta Nicaragüense de Demografía y Salud 2011/12. Nicaragua.
- Jiménez, Carlos A. (2000). Lúdica y Recreación. Cooperativa Editorial del Magisterio. Colección Aula Abierta. Colombia, p 17.
- Jiménez Martín, P. (2000). Modelo de Intervención para educar en valores a jóvenes en riesgo a través de la actividad física y el deporte. Tesis Doctoral, Universidad Politécnica de Madrid. Departamento de Física e Instalaciones aplicadas a la Edificación, al Medio Ambiente y al Urbanismo, 13 de noviembre.
- Kisnerman, Natalio (1990). Teoría y práctica del trabajo social. Editorial HVMANITAS, Buenos Aires, 1990, pág. 33
- Marchioni, M., (2001) Comunidad, participación y desarrollo: teoría y metodología de la intervención comunitaria. 2da ed. Madrid: Editorial Popular.
- Mayordomo, T., Sales, A., Satorres, E. y Meléndez, J. C. (2016). Bienestar psicológico en función de la etapa de vida, el sexo y su interacción. *Pensamiento Psicológico*, 14(2), 101-112. doi:10.11144/Javerianacali.PPSI14-2.bpfe
- Motos, T. (2010). Teatro imagen: Expresión corporal y dramatización. Ediciones universidad de Salamanca, 49-73.
- Mundet, A.; Beltrán, A. M.; Moreno, A. (2015). Arte como herramienta social y educativa. *Revista Complutense de Educación*, Vol.26, Núm. 2, 315-329.
- Reyes, Xochitl. (2021). Sistematización de avances y recomendaciones en materia de género y nuevas masculinidades. Fad / AECID. Convenio 18-CO1-0927 “Impulso de la empleabilidad y la resiliencia de adolescentes y jóvenes, con énfasis en las asimetrías de género, en Managua, Nicaragua”.
- Reyes, Xochitl. (2021). Guía para la prevención y atención de la violencia de género en adolescentes y jóvenes. Fad / AECID. Convenio 18-CO1-0927 “Impulso de la empleabilidad y la resiliencia de adolescentes y jóvenes, con énfasis en las asimetrías de género, en Managua, Nicaragua”.
- Reyes, Xochitl. (2021). Manual de autocuidado. Fad / AECID. Convenio 18-CO1-0927 “Impulso de la empleabilidad y la resiliencia de adolescentes y jóvenes, con énfasis en las asimetrías de género, en Managua, Nicaragua”.
- San Juan, C. (1996) Intervención Psicosocial. Barcelona: Anthropos; Santa Fe de Bogotá: Uniandes.



- Terry Gregorio, T.: *"Aproximación al concepto de comunidad como una respuesta a los problemas del desarrollo rural en América Latina"*, en *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, octubre 2012, [www.eumed.net/rev/cccss/22/](http://www.eumed.net/rev/cccss/22/)
- Uriarte Arciniega, Juan de D. La resiliencia. Una nueva perspectiva en psicopatología del desarrollo. *Revista de Psicodidáctica*. 2005;10(2):61-79. [fecha de Consulta 26 de Julio de 2022]. ISSN: 1136-1034. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17510206>

## ANEXOS

### ANEXO 1 / FACTORES PROTECTORES Y DE RIESGO: PERSONALES, FAMILIARES, DEL ENTORNO, LA ESCUELA Y EL ESTADO.

| Ámbito/Efera                | Factores protectores   | Factores de riesgo   |
|-----------------------------|--|--|
| <b>PROPIO DE LA PERSONA</b> | Autonomía  | No reconocerse como personas con Derechos.                               |
|                             | Independencia  | Antecedentes de abuso.   |
|                             | Asertividad  | No contar con información de Auto- cuidado y sexualidad.                 |
|                             | Auto cuidado   | Auto desvalorización de su persona.                                      |
|                             | Expresividad y capacidad Empática  | Débiles o ausentes personas que sean protectores.                        |
|                             | Capacidad de resolución de conflictos  | No exprese sus sentimientos (introversión).                              |
|                             | Buenas relaciones con los pares  | Las acciones violentas no se perciben como tal.                          |
|                             | Grado de acercamiento o rechazo a situaciones/personas nuevas.                             | Con necesidades especiales debido a discapacidad física y/o psicológica. |
|                             | Grado de adaptabilidad.  | Consumo o adicción a tóxicos.  |
|                             | Información y conocimiento de los Derechos.  | Desconocimiento de leyes e instancias de protección.                     |
|                             | Identificación de personas que les dan seguridad y confianza.                              | Desconocimiento de factores protectores y de riesgo.                     |
|                             | Identificar actitudes violentas tanto en su historia, en su entorno y en su comportamiento | Débil o nula capacidad de resolución de conflictos.                      |
|                             | Claridad de su Proyecto de vida.   | Falta de asertividad y sumisión  |
|                             | Espiritualidad   | Ser hija/o no deseado.   |
|                             | Identifica las fortalezas y debilidades de su sistema familiar                             | Falta de habilidades de autodefensa.                                     |
|                             | Ser menor de edad y mujer.   |  |
|                             | Embarazo en adolescente.   |  |

| Ámbito/Esfera               | Factores protectores  | Factores de riesgo  |
|-----------------------------|---|---|
| <b>PROPIO DE LA PERSONA</b> | Ambiente cálido en su casa u otros espacios de socialización  | No hay actitud de escucha.  |
|                             | La existencia de madres (sustitutas) apoyadoras.  | No se les toma en cuenta a las NNAJ.  |
|                             | Comunicación abierta al interior de la familia  | Se les maltrata, castiga.   |
|                             | Una estructura familiar sin disfuncionalidades muy importantes  | Débil o nula relación de afecto.  |
|                             | Figuras masculinas estimuladoras y apoyadoras.  | No se les consulta y se les imponen decisiones.   |
|                             | Información y conocimiento de los Derechos  | Analfabetismo   |
|                             | Toman en cuenta a NNAJ y confían en ellas y ellos   | Necesidades básicas insatisfechas.  |
|                             | Proveen de bienes y servicios   | Explotación económica.  |
|                             | Contar con referentes de seguridad  | Explotación sexual.   |
|                             | Garantiza protección a sus miembros ante amenazas y daños   | Débiles o nulos referentes de seguridad.  |
|                             | Respeto a las expresiones de los sentimientos e ideas.  | Violencia intrafamiliar.  |
|                             | Respeto a la integridad, individualidad e intimidad de sus miembros.  | Irrespeto a la integridad, individualidad e intimidad de sus miembros.  |
|                             | Planificación familiar  | Visión de la violencia como un asunto privado   |
|                             | Ambiente familiar sin exposición a violencia  | Débiles o nulos vínculos intrafamiliares.   |
|                             | Educación sexual  | Desconocimiento de factores protectores y de riesgo.  |
|                             | Satisfacción de necesidades básicas   | Desconocimiento de leyes e instancias de protección   |
|                             | Sentimiento de pertenencia al sistema familiar  | Consumo o adicción a tóxicos de algún miembro de la familia   |
|                             | Comunicación asertiva, promoviendo el diálogo abierto, respetando y tolerando las diferencias individuales, considerando los temas que preocupan a hijas/os (en función de edad y sexo) y basándose en la confianza y el respeto. | Patrones inadecuados de educación y crianza. Sobreprotección, negligencia, autoridad dividida y el autoritarismo como modelos de crianza. |
|                             | No establecimiento de límites.  |   |

**PROPIO DE LA PERSONA**

Familia muy numerosa y hacinamiento.

Desempleo

Abandono escolar.

**Ámbito/Efera**

**Factores protectores**

**Factores de riesgo**

**DEL ENTORNO/  
LA COMUNIDAD**

Redes de cooperación y apoyo

Visión de la violencia como asunto privado.

Acceso a servicios

Aceptación del castigo corporal.

Información y conocimiento de los Derechos

No contar con mecanismos de Control Social

Existencia de referentes de seguridad y apoyo

Desconocimiento de leyes e instancias de protección

Existencia de espacios de expresión

Sexismo

Mecanismos de Control Social

Desconocimiento de Derechos

Conocimiento de Factores Protectores y de Riesgo

No existencia de espacios de expresión

Coordinaciones Intersectoriales

No contar con redes de apoyo

Existencia de programas de prevención de la violencia y/o de protección a víctimas

Concepción de las niñas, niños y adolescentes como proyectos de personas, no como personas en sí.

Reconocimiento de las NNA como sujetos de Derechos.

Desconocimiento de Factores Protectores y Factores de Riesgo.

Actitud respetuosa y protectora de los medios de comunicación.

Falta de referentes comunes sobre lo que implica la violencia.

Reflexión comunitaria permanente para la identificación de los problemas de su comunidad y sus posibles soluciones.

Inhibición social para ejercer la denuncia

Estimula la organización juvenil y participación social de NNA, garantizando su presencia permanente en procesos de toma de decisión en la comunidad.

Inaccesibilidad a servicios básicos de salud, educación y procuración de justicia

Estrategias comunicacionales sobre NNAJ desde un enfoque de derechos por la comunidad.

Sensacionalismo en los medios de comunicación sobre delitos sexuales.

Venta y consumo de drogas

**Ámbito/Efera****Factores protectores****Factores de riesgo****ESCUELA**

|  |   |
|--|---|
| Mejora la formación integral de las NNAJ ofreciéndoles un servicio educativo de calidad, con igualdad de oportunidades y logros y respondiendo a sus necesidades y demandas. | Adultocentrismo   |
| Promueve la convivencia pacífica, el respeto a las culturas diferentes, la igualdad y el diálogo democrático.  | Discriminación por género, procedencia étnica u otras identidades.  |
| Entornos seguros y apropiados para el desarrollo de NNA.   | Normalización de la violencia.  |
| Promueve la participación de NNAJ en el ámbito educativo, como vía para la formación en valores, ciudadanía y democracia.  | Desinterés y/o ausencia de docentes. Falta de empatía e interés por establecer relaciones afectuosas y respetuosas con y hacia el estudiantado. |
| Reconoce el derecho de NNAJ a expresarse, a saber y ser partícipes de las decisiones y acciones que les afectan.   | Violencia en forma de castigos, gritos, humillación, bullying.  |
| Fomenta la apertura hacia la comunidad, lo que permite enriquecer su propuesta educativa a partir de las capacidades y recursos con que cuenta la comunidad.                 | Ausencia de educación sexual integral con enfoque de género.  |
| Promueve las expresiones culturales, deportivas, artísticas que favorecen desarrollo integral de NNA.  | Disponibilidad y consumo de drogas y alcohol en el medio escolar o su entorno cercano   |
| Fomenta valores, la cohesión social y la identidad local.  | Violencia sexual  |
| Áreas recreativas para ejercer su derecho al juego.  | Percepción de que la escuela es un medio hostil   |
| Áreas con suficiente privacidad para que alumnas/as puedan expresar problemas y recibir consejería de parte de sus tutores.  |   |
| Aulas adecuadas y servicios higiénicos en buenas condiciones.  |   |

| Ámbito/Esfera     | Factores protectores  | Factores de Riesgo  |
|-------------------|---|---|
| <b>DEL ESTADO</b> | Aprobación y aplicación de políticas y leyes sobre Derechos   | Nula o poca aplicación de políticas que promuevan y garanticen el cumplimiento de los derechos humanos  |
|                   | Existencia de políticas de fiscalización que garanticen el acceso a servicios de salud, educación y procuración de justicia   | Ausencia de políticas y programas para garantizar el acceso a servicios de salud, educación, procuración de justicia, vivienda digna, empleo. |
|                   | Disponer de recursos suficientes para la aplicación de políticas a favor de la promoción, defensa y cumplimiento de Derechos. | Violencia y discriminación normalizada en las instituciones del Estado.   |
|                   | Capacitar a personal para la aplicación de las medidas protectoras.   | Ausencia de recursos estatales para programas psicosociales y de atención y promoción de la salud mental                                      |
|                   | Coordinación interinstitucional   |   |
|                   | Reconozca y propicie la Responsabilidad Social Compartida y en especial de cada actor social                                  |   |
|                   | Contar con un registro unificado de casos   |   |

**Fuente de tabla:** en base a información de INPRHU y CAPRI, otros autores y elaboración propia.

## ANEXO 2 / INSTRUMENTO DE CARACTERIZACIÓN (INPRHU)

Fecha de aplicación: \_\_\_\_\_

Nombre de la niña/o, adolescente o joven: \_\_\_\_\_

Nombre de persona que brinda la información: \_\_\_\_\_

Dirección domiciliar: \_\_\_\_\_

Objetivo de la visita: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

### INDICADORES DE FACTORES DE RIESGO

#### En las niñas/os, adolescentes y jóvenes...

| Núm. | Indicadores   |  |
|------|---|--|
| 1.   | No cuentan con información sobre las situaciones de violencia dentro de casa.                       |  |
| 2.   | No cuentan con información sobre las situaciones de violencia fuera de casa.                        |  |
| 3.   | Las niñas, niños y adolescentes no reconocen a sus referentes de protección dentro y fuera de casa. |  |
| 4.   | No expresan sus sentimientos y pensamientos.  |  |
| 5.   | Las acciones de violencia no se perciben como tal.  |  |
| 6.   | Las niñas, niños y adolescentes cuentan con referentes débiles o negligentes.                       |  |
| 7.   | Consumo o presencia de adicciones.  |  |
| 8.   | Antecedentes de situaciones de abuso sexual.  |  |

#### En la Comunidad

| Núm. | Indicadores  |  |
|------|--|--|
| 1.   | Incremento de personas en las calles consumiendo alcohol y drogas. |  |
| 2.   | Asaltos y robos en las horas del día y la noche en el sector.      |  |
| 3.   | Luminarias en mal estado y destruidas.                             |  |
| 4.   | Presencia e intimidación de grupos armados.                        |  |
| 5.   | Activación e incremento de pandillas.                              |  |
| 6.   | Revisión a personas adultas.                                       |  |
| 7.   | Limitados servicios de transporte público.                         |  |
| 8.   | Presencia de personas que amenazan la seguridad de la comunidad.   |  |
| 9.   | Desintegración de vínculos comunitarios.                           |  |

#### En la familia

| Núm. | Indicadores  |  |
|------|--|--|
| 1.   | Niñas, niños y adolescentes que han participado en la movilización social. |  |
| 2.   | Jóvenes que han participado en la movilización social.                     |  |
| 3.   | Transitar y circular por zonas de conflictos.                              |  |

|     |   |  |
|-----|---|--|
| 4.  | Desempleo juvenil.  |  |
| 5.  | Desempleo de tutores.   |  |
| 6.  | Persecución a adolescentes y jóvenes.   |  |
| 7.  | Familias están con temores de abordar la situación.                                 |  |
| 8.  | Mayor vulnerabilidad por su condición de adolescente y joven.                       |  |
| 9.  | Niños, niñas, adolescentes y familias expuestas a violencia mediática.              |  |
| 10. | Uso del ocio y tiempo libre amplio y sin control.                                   |  |
| 11. | Conflictos familiares entre adolescentes y referentes por las medidas de seguridad. |  |
| 12. | Familia no cuenta con números de teléfono para llamar en caso de emergencias.       |  |
| 13. | Desintegración de vínculos afectivos familiares.                                    |  |

### En la escuela

*Núm.* Indicadores

|    |  |  |
|----|--|--|
| 1. | Suspensión de clases en primaria.                              |  |
| 2. | Suspensión de clases en secundaria.                            |  |
| 3. | Asistencia irregular de niñas, niños y adolescentes a clases.  |  |
| 4. | Deserción escolar de las niñas, niños y adolescentes a clases. |  |
| 5. | Escuelas ubicadas dentro de la zona de conflicto.              |  |

### INDICADORES DE FACTORES DE PROTECCIÓN

#### En las niñas/os, adolescentes y jóvenes

*Núm.* Indicadores

|    |   |  |
|----|---|--|
| 1. | Expresan sus emociones y sentimientos sobre las situaciones que han Vivido.   |  |
| 2. | Las niñas, niños y adolescentes reconocen la importancia de las medidas de seguridad dentro de casa.                          |  |
| 3. | Las niñas, niños y adolescentes reconocen la importancia de las medidas de seguridad fuera de casa.                           |  |
| 4. | Reconocen a personas que les brindan seguridad y confianza.   |  |
| 5. | Identifican situaciones violentas en sus sectores.  |  |
| 6. | Identifican y notifican a sus referentes de seguridad las personas que les generan desconfianza en los espacios que utilizan. |  |
| 7. | Identifican situaciones violentas en su entorno familiar.   |  |
| 8. | Las niñas, niños y adolescentes con pequeños espacios de interacción con sus pares.   |  |



### En la comunidad

#### Núm. Indicadores

|    |  |  |
|----|--|--|
| 1. | Redes de cooperación y apoyo.  |  |
| 2. | Acceso a servicios básicos.  |  |
| 3. | Conocimiento de factores de riesgo y protección.   |  |
| 4. | Existencia de espacios de expresión.   |  |
| 5. | Reconocimiento de niñas, niños y adolescentes como sujetas/os importantes en la comunidad.           |  |
| 6. | Actitud respetuosa y protectora a las niñas, niños y adolescentes de la comunidad.                   |  |
| 7. | Acompañamiento de madres, padres o tutores de los niñas y niños en las escuelas.                     |  |
| 8. | Los referentes comunitarios se organizan para acompañar a las niñas y niños por sector a la escuela. |  |
| 9. | Las niñas., niños y adolescentes identifican a sus referentes Comunitarios.                          |  |

### En la familia

#### Núm. Indicadores

|    |   |  |
|----|---|--|
| 1. | Siempre está una persona adulta en el hogar al cuidado de la niñez.   |  |
| 2. | La familia cuenta con información para tomar medidas de seguridad que resguarden a la niñez y adolescencia. |  |
| 3. | La familia se integra a las actividades lúdicas.  |  |
| 4. | La familia permite que las niñas y niños se integren a actividades lúdicas.                                 |  |
| 5. | La familia escucha la opinión de las niñas y niños.   |  |
| 6. | La familia cuenta con números de emergencia en caso de una situación de riesgo.                             |  |
| 7. | Comunicación abierta y asertiva con los miembros del hogar.   |  |
| 8. | Toman en cuenta a las niñas, niños y adolescentes en las decisiones dentro del hogar.                       |  |
| 9. | Respeto a las expresiones de sentimientos e ideas.  |  |

### En la escuela

#### Núm. Indicadores

|    |   |  |
|----|---|--|
| 1. | Comunicación fluida con las autoridades del centro escolar.   |  |
| 2. | Flexibilidad de las/os docentes frente a las situaciones de riesgo que viven las niñas, niños y adolescentes. |  |
| 3. | Las niñas, niños y adolescentes cuentan con espacios de expresión de sus emociones dentro del centro escolar. |  |

## ANEXO 3/ RECURSOS PARA TRABAJAR CON NNAJ

---

**Análisis de recursos.** Los recursos son habilidades, capacidades, objetos (cosas), relaciones y servicios, que proveen: apoyo para mantener la seguridad, un sentido de sí mismo, conexión y diferenciación de las y los otros, a pesar de lo que está ocurriendo en el entorno.

### Tipos de recursos:

**De supervivencia:** Ayudan a sobrevivir y afrontar. Son las estrategias utilizadas para soportar y superar el trauma. Ejemplos: Congelación. Tensión. Cerrarse. Huida. Ataque. Disociación. Abuso de sustancias. Comida. Autolesiones. Conductas de riesgo.

**Creativos:** Mejoran y desarrollan el aprendizaje, el desarrollo de capacidades, la asimilación, integración y procesamiento de las experiencias. La experiencia interna, la calidad de vida, así como la conexión con los demás y con nosotros/as mismas.

**Existentes:** Recursos que una persona tiene intactos y puede utilizar.

**Ausentes:** Recursos que, debido al trauma, nunca fueron desarrollados, fueron interrumpidos, quedaron inaccesibles.

### RECURSOS PARA ACOMPAÑAR A NNAJ

1. Técnicos (técnicas aprendidas)
1. Recursos Actitudinales
2. Recursos Personales
  - a. Internos y externos
3. Recursos Institucionales:
  - a. Públicos
  - b. Privados
  - c. Sociales – Comunitarios
  - d. Religiosos
  - e. Deportivos
  - f. Otros

### RECURSOS PERSONALES:

| Categoría   | Recursos Externos | Recursos Internos |
|-------------|-------------------|-------------------|
| Somático    |                   |                   |
| Creativo    |                   |                   |
| Emocional   |                   |                   |
| Intelectual |                   |                   |
| Relacional  |                   |                   |
| Espiritual  |                   |                   |
| Material    |                   |                   |
| Naturaleza  |                   |                   |

## RECURSOS INSTITUCIONALES:

| Categoría                                       | Ayudan | Dificultan | Re-Traumatizan |
|---|--------|------------|----------------|
| Públicos (Salud, Educación, Jurídicos, Otros... |        |            |                |
| Privados  |        |            |                |
| Sociales (ONGs) – Comunitarios                  |        |            |                |
| Religiosos                                      |        |            |                |
| Deportivos                                      |        |            |                |
| Otros   |        |            |                |

## ANEXO 4 / INDICADORES CUALITATIVOS DE CONVIVENCIA, COEXISTENCIA Y HOSTILIDAD <sup>34</sup>.

| DIMENSIONES          | CONVIVENCIA   | COEXISTENCIA  | HOSTILIDAD   |
|----------------------|---|---|--|
| RELACIONAL           | Existen relaciones activas entre las personas que habitan el lugar, con elementos de reciprocidad, aprendizaje mutuo y cooperación. A partir de los intereses compartidos (como vecinos, padres de alumnos, etc.) existen vínculos más o menos sólidos entre personas diferenciadas cultural o generacional.  | Las relaciones entre las personas con bagajes culturales diferenciados no son activas; se vive separadamente. Hay endogamia relacional. Escaso conocimiento e interés por las otras personas.   | Alta incidencia de la desconfianza, animadversión, evitación, no reconocimiento y culpabilización en las relaciones sociales. Percepción como amenaza. No suele haber vínculos interpersonales (quizás salvo relaciones instrumentales). Domina la competencia sobre la cooperación. |
| NORMATIVA            | Se respetan y asumen las normas morales y jurídicas, concretamente las de las y los vecinos, de uso de los espacios públicos y en general las normas cívicas.   | Entre quienes se perciben como diferentes apenas hay vínculos interpersonales sólidos; esto es: visitas, asociación compartida, relaciones de amistad, de pareja o parentesco. Se cumplen las normas básicas de deferencia, vecindad, etc., pero en el nivel mínimo de no perjudicarse. | Se formulan constantes críticas infundadas por no cumplir las normas. El grupo hostil llega a no cumplir las normas democráticas de respeto y de trato igual.  |
| AXIOLÓGICA (valores) | Se respetan y asumen conscientemente los valores básicos o centrales de la comunidad. Se es consciente de la existencia de valores diferenciados en los grupos y comunidades sociales, que se respetan cuando no suponen una contradicción con los derechos humanos y/o el ordenamiento jurídico. De haber conflictos de valores, estos se abordan de forma dialogada y pacífica. | Los valores pueden ser divergentes, pero se acepta esa situación mientras no haya conflicto.  | Constantes críticas infundadas con quienes no se comparten los valores básicos.  |
| PARTICIPACIÓN        | Se comparten los espacios públicos de forma normalizada y pacífica, sin competencia, tensiones,   | Se cohabita en los espacios públicos porque se coincide en ellos y por  | Se rechaza al diferente y se intenta impedir que participe en la vida comunitaria. En los  |

<sup>34</sup> Editado de: Buades Fuster, Josep y Giménez Romero, Carlos (compiladores). Hagamos de nuestro barrio un lugar habitable. Manual de intervención comunitaria en barrios. Madrid, España. 2013.

| DIMENSIONES   | CONVIVENCIA  | COEXISTENCIA   | HOSTILIDAD  |
|---------------|--|--|---|
| PARTICIPACIÓN | agresiones o segregación de grupos independientemente de sus pensamientos, militancias, creencias religiosas.  | imperativo, pero apenas hay relación alguna en ellos.  | espacios públicos existe (o se crea con frecuencia) un ambiente de tensión y confrontación.   |
| COMUNICACIÓN  | Existen pautas y espacios de comunicación entre diferentes actores. Por lo general hay comunicación en la diversidad; y esta suele ser respetuosa y efectiva.  | La comunicación queda restringida al propio grupo de identificación, político, cultural o religioso.   | Habitualmente, no hay comunicación con aquellas personas a las que se rechaza. Cuando la hay, se manifiesta el mal tono, no siendo raro que se llegue a la descalificación y el insulto.                                    |
| CONFLICTO     | Hay medidas específicas para prevenir y evitar los conflictos. Cuando suceden las tensiones y enfrentamientos se afrontan mediante procedimientos pacíficos, como la negociación o la mediación.   | Se remite la buena relación a la mera inexistencia de conflictos, disputas y problemas. Cuando surgen los conflictos: no se abordan, o se abordan mal. La tolerancia se entiende y practica más bien como aguantar y soportar al otro. | Se tiene conciencia de que hay conflictos latentes no resueltos, e incluso se vive con frecuencia en el conflicto manifiesto y no bien regulado. No hay paz social, ni siquiera paz pasiva como ausencia de incidentes.     |
| ACTITUD       | Institucional y socialmente, la diversidad se valora positivamente. Existe un respeto activo. La tolerancia es entendida y vivida como aceptación plena del diferente, incluso del opuesto.  | Actitud neutra (ni positiva ni negativa) hacia la diversidad. Hay respeto, pero más bien pasivo, de dejar hacer, con nulo o poco interés por el otro.  | Rechazo de la diversidad. No hay respeto ni tolerancia, ni siquiera en su sentido pasivo. De la actitud agresiva puede pasarse (y se pasa de hecho) a la agresión verbal, incluso a la física                               |
| IDENTIDAD     | Con independencia de otras identidades y pertenencias, hay una clara identificación del conjunto de vecinos con la ciudad y/o sus barrios. Se tiene asumido un cierto grado de pertenencia local.  | Predominan la identificación y el sentido de la pertenencia con el propio grupo social y cultural.<br>Se manifiesta un sentido de pertenencia común a la ciudad, al barrio...  | Se ponen barreras a la identidad y pertenencia compartidas.   |
| POLÍTICA      | En la movilización ciudadana local está presente el discurso, actitud o voluntad mayoritaria de construcción de la convivencia. Existen acuerdos básicos entre las distintas formaciones políticas locales para el fomento de la convivencia y cohesión local. | La participación social se expresa por separado entre los diferentes segmentos de la comunidad. No hay acuerdos, pero tampoco enfrentamientos, entre los grupos políticos locales.   | En el nivel local, existen formaciones políticas o gremiales con actitudes y programas de orientación excluyente. La sociedad o comunidad local está dividida y enfrentada (también) por segmentos de orientación política. |